

CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

TRATAMIENTOS

Por MATILDE DE LA TORRE

Ya no debe ser "corriente" el llamar a los ciudadanos "excelencia", "usía" ni "excelentísimos"... Lo corriente debe ser de aquí en adelante el llamarles de "usted", si es que viene al caso. Porque puede suceder también que el "usted" sea un poco ancho y el "tú" se imponga como fórmula democrática o como expresión de la máxima confianza. A veces como expresión del menosprecio. Hay gente que así que ve a un muchachuelo pobremente vestido o a un hombre más o menos desaharrapado, lo tratan de tú.

Y como sucede que el "tú", además de expresión menospreciativa, es término familiar, resulta que esos ciudadanos orgullosos conceden fuera de sangre a cuantos desaharrapados se echan a la cara, diputándolos, desde luego, por sus parientes o por sus íntimos amigos. Moraleja: Que los extremos se tocan y San Francisco se funde en este caso con el más hinchado "señorito" rico.

Bueno: Ello es que hablábamos de que los tratamientos se suprimían por medida democrática y de aquí en adelante nos va a ser muy difícil el hallar por esos mundos un señor "excelentísimo". Ni el título nobiliario ni la "raza" más ensabietada de pureza y vejez justificaría de hoy más el que un ciudadano probablemente regular, pase por una excelencia.

Un ministro habrá perdido su "excelencia" para quedarse en el "usted" más anodino. Un gobernador se quedará sin la "señoría" que tan mal le sentaba en la mayoría de los casos... No se molesten los gobernadores. ¿Es que la señoría le sienta mal a cualquiera, porque es palabra hoy vacía de sentido?

Siquiera la "excelencia" parece indicar una condición tan excelente en el individuo que ella sola le ha valido un cargo de ministro. Aunque también pudiéramos alegar que el proceso ético de la recompensa no fué muy claro. Porque lo natural sería que un individuo llegase a ministro a fuerza de ser tan buena persona que por luengos años le llamasen "excelente" todos sus admirados vecinos. Y que aquellas buenas prendas de talento, bondad, entusiasmo y valor llegasen a tan alto grado que un día la Nación reconocida, no encontrando ya modo de alabar la actuación del excelso ciudadano, exagerase el calificativo popular de "excelente" y le llamase "excelentísimo"; es decir: el colmo de la excelencia. Y le hiciese ministro de derecho propio.

Pero, no, señor. Sucede lo contrario. Sucede que un individuo, a lo mejor perfectamente desconocido, y a lo peor muy conocido por una historia ciudadana nada más que regular; y generalmente a causa de esa historia calificada malamente por la opinión pública... pasa de pronto a ser ministro por no se sabe qué artes diabólicas. Y lo raro es que una vez aupado al Gobierno, aunque todas sus máculas resplandezcan escandalosamente a los ojos de todo el mundo, se conviene en que aquel hombre, no sólo no es tan mala persona como se sospechaba antes, sino que es una persona "excelentísima", aunque jamás haya sido siquiera "excelente". De donde se deduce que la excelencia de los ministros no venía de sus cualidades ciudadanas anteriores, que podían ser negativas inclusive, sino del cargo de ministro, que es un Jordán purificador de toda lacra moral y un fuego resplandeciente que ilumina toda oscuridad.

Y siendo esto así, a nadie debe extrañar el anhelo sentido por todo hombre

político de llegar a ser ministro, porque el ansia de perfeccionamiento es la cualidad más noble del alma humana, y conocido el remedio maravilloso, lo natural es tender hacia él con la vehemencia absoluta de lo necesario. De manera que un político que se sospecha a sí mismo venal, traidor, desorientado, ignorante, ambicioso e inconsecuente, no esté en modo alguno contento con su condición moral y aun sienta algunas ligeras náuseas de su propia conducta. Y comprendiendo la imposibilidad de lavarse de todas y cada una de sus manchas hasta conseguir una relativa pulcritud ciudadana, se deslumbre ante el maravilloso lavadero espiritual del ministerio, quitamanchas universal donde llueve lejía y jabón y donde el hombre más insignificante la víspera se convierte en el más

noblemente responsable; donde se entra de pillastre y se sale de estadista; donde le conocen por "usted" y le tratan sin embargo de "excelencia".

Y por lo que toca a los títulos nobiliarios, la revolución espiritual ha de ser curiosa y justiciera. Un marqués vicioso, borracho, feo de cara y torcido de piernas, era, a pesar de todo, un "excelentísimo señor". Si bajara un habitante de Júpiter y, sin noticias anteriores, se enterase de que en la Tierra los "excelentísimos" señores tenían aquellas trazas, se consideraría honradísimo cuando le llamasen sinvergüenza.

Pero eso sucedería si el jupiteriano hubiese bajado hace tres meses. Hoy ya no es lo mismo. Hoy, gracias a la democracia que se impone, los tratamientos dejarán de ser un irritante privilegio y en algunos casos, un sarcasmo de la suerte. Suprimidos los "excelentísimos", "ilustrísimos", "usías" y "eminencias", esos calificativos recobrarán seguramente la significación que tuvieron en sus principios. Nadie será "excelentísimo" por derecho de

nacimiento; pero nada se opondrá a que las personas sean "excelentísimas" por derecho adquirido. Y si es cierto que los títulos nobiliarios fueron concedidos algún día en premio al valor, a la sabiduría o a la bondad, la rotación que encierra en sí misma toda medida revolucionaria traerá pronto la restauración de esas distinciones que habían perdido en muchos casos su sentido. Porque no resultaba muy justo que un tataranieto holgazán y caprichoso disfrutase el premio de los merecimientos de un tatarabuelo trabajador y concienzudo. No, ¡Tabla rasa por de pronto! Pero como la sociedad estima sus valores en la medida de los servicios que la prestan con sus buenas cualidades, pronto comenzará a señalar con algún distintivo honoroso a los sabios, justos y valerosos, siquiera para distinguirlos de los ignorantes, holgazanes y cobardes.

Y es muy posible que así como los distintivos militares han sobrevivido a todas las conquistas democráticas en los ejércitos, porque los soldados deben se-



Santander dispensó una cariñosa acogida al Orfeón Burgalés. He aquí, en la foto de la parte superior, a las representaciones de las Sociedades artísticas locales y al público rodeando a los coralistas forasteros en el momento de su llegada.—Los componentes del notable Orfeón durante la visita que realizan a la Casa de Salud Valdecilla.

(Fotos García Alvarez)

ber a vista de ojos quién es el cabo o el sargento o el capitán, los tratamientos honoríficos sobrevivan a toda medida de rasero igualitario, para que los ciudadanos se estimulen en el cumplimiento de sus deberes, mirándose en el espejo de los honores personales concedidos a los héroes.

De donde vendría a suceder que la Historia se repetiría, aunque claro está que mucho más purificada a cada nuevo sople revolucionario. Y si en los tiempos pasados se ganaba un título de nobleza por matar moros o cristianos o demostrar que los habían matado los tatarabuelos, en los tiempos modernos se vendría a ganar precisamente por no matarlos y aun demostrar que ningún tatarabuelo los había matado nunca. Item más: Que, si como dicen malas lenguas, en la actualidad próximo pasada, para vestir el hábito de una Orden militar era preciso demostrar que en la familia del novicio no se había trabajado nunca en oficios manuales, ahora, para vestir siquiera el hábito de la ciudadanía más elemental, será necesario probar que, no sólo se trabaja personalmente y se vive de ese trabajo, sino que los antepasados trabajaron todos lo más y mejor que pudieron.

Y la ética nueva consistirá precisamente en resucitar unos títulos de nobleza que bien pudieran graduarse y numerarse de la manera más prosaica y correlativa, especificando los grados de la ciudadanía honorífica:

Ciudadanos de primera: Los hombres honrados, desinteresados y trabajadores en las ciencias, artes y oficios necesarios a la Humanidad, cultivados en grado heroico.

Ciudadanos de segunda: Los hombres honrados, desinteresados y trabajadores en las mismas ciencias, artes y oficios, en grado medio.

Ciudadanos de tercera: Los hombres honrados, desinteresados y trabajadores en las mismas ciencias, en grado vulgar (los que se conforman con no morir de hambre y nada más).

Idem de cuarta: Los ciudadanos honrados, desinteresados y semiholgazanes de todas las artes y ciencias conocidas.

De quinta clase: Los que se limitan a ser honrados y desinteresados, pero se resisten a dar golpe.

Y así, sucesivamente, los de sexta, séptima, octava, novena y décima clase, hasta llegar a los habitantes de la Zululandia o de las Hurdes.

La lucha entonces consistiría en una pugna nobilísima por llegar a la primera categoría. Y no hay duda de que la nobleza que así surgiera merecería todos los tratamientos de "excelencias", "usías", "ilustrísimas" y "reverendísimas"...

Y por revolucionarios que nos sintiéramos, acataríamos fervorosamente esa nueva aristocracia!

MATILDE de la TORRE

A. MAYOR

MEDICINA INTERNA. CIRUGIA
SAN FRANCISCO, 21, 2.º

Consulta de 4 1/2 a 8 1/2

Política montañesa

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

El próximo domingo, 18, a las tres de la tarde, se celebrará junta general ordinaria, continuación de la anterior, con el siguiente orden del día:
Gestión del diputado provincial.
Gestión del diputado a Cortes.
Ruegos, preguntas y proposiciones.

Angel Gómez de la Casa

Enfermedades de los niños.
PLAZA DE LA ESPERANZA, 2, 1.º

J. GOMEZ VEGA

Especialista en las enfermedades del corazón, tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio.

CONSULTA DE 12 a 2
WAD-RAS, 5, PRIMERO

Carta de Nueva York

Bancos modestos y deudas viejas

Las ideas económicas de Hoover toman camino de realización. De aquella entrevista del Presidente con políticos y financieros, salieron proposiciones hasta cierto punto, en aquel momento y al parecer, imposibles de llevarlas a la práctica. Pero el tiempo, gran triturador de errores que son verdad y de verdades que son errores, ha despejado el pesimismo que se tuviera en los primeros momentos y aquellos propósitos o decisiones, alcanzan ahora la categoría de hechos consumados.

Por de pronto el Banco de la Reserva Federal de Nueva York ha lanzado con el grito pregonero de las finanzas la más que probable organización de una masa de capital. Con esta masa de capital, importante en 1.000 millones de dólares, se intentará la ayuda a los pequeños Bancos de los Estados Unidos.

Sólo resta, para que este proyecto se realice, la fundación de una entidad. La entidad será bautizada con el nombre de Corporación Nacional de Crédito, y sus fondos, porque los valores de las modestas entidades bancarias no pueden ser aceptados al redescuento por los Bancos de la Reserva Federal, tendrán como fin reforzar esos valores modestos.

No es tarde en dar perfil definitivo a la Corporación Nacional de Crédito. El instante es agudo en incertidumbres y la necesidad apremia. Adviértase si no cómo en Filadelfia un Banco—y no modesto, ciertamente—, con siete Sucursales abiertas, y cuyos fondos alcanzaban a diez millones de dólares, se ha visto obligado a clausurar sus ventanillas por la violenta retirada de fondos y depósitos que fueron puestos bajo su custodia. Esta como desconfianza en dicho Banco comenzó su manifestación a primeros de año, y desde aquella fecha hasta la corriente la retirada de valores suma tres millones trescientos mil dólares.

Hasta aquí lo que pudiéramos llamar sensación económica nacional. Ahora, lanzándonos a través del Atlántico para sentir rítmicamente con la vieja Europa, este otro giro de la atención de los americanos del Norte: las deudas de guerra vuelven a ocupar un primer plano comentarista. Y la opinión, casi de un modo pleno, marca el criterio de que no se deben adoptar nuevas reducciones.

Y tal proporción alcanza este criterio que, librándonos de la influencia de la duda, podemos adelantar la seguridad absoluta de que es este punto el tema capital de la conversación del pri-

mer ministro francés, señor Laval, y el Presidente Hoover.

¿Qué decisiones propondrán ambos grandes hombres? Aquí, vaticinar sería peligroso. Sin embargo, desterrando todo pesimismo, aventurar confianzas, no es desatinado. Hoover y Laval saben como nadie los rumbos que marca este decenio del siglo XX, que no son, por cierto, se nos figura a nosotros, los de la hostilidad.

A. FERNANDEZ VALDES

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO
ESPAÑOL (OBSERVATORIO
DE SANTANDER)

Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas, hasta las seis de la tarde del día de ayer:

Presión barométrica media en milímetros, 759.8

Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer, subiendo.

Temperatura máxima de ayer, 17.6.

Idem mínima, 13.8.

Viento dominante en las 24 horas, Norte.

Fuerza media en m. por segundo, 1.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a una siete horas de hoy:

Faltan datos del Atlántico y de América, por lo cual es difícil formar juicio exacto del estado atmosférico de hoy en el hemisferio Norte de la tierra. Entre Noruega e Islandia aparece hoy el centro principal borrascoso que actúa en Europa. Esta borrasca va perdiendo importancia, pero produce aún mucho viento en la mitad Meridional de la península Escandinava. Sobre el Atlántico, al Occidente de Irlanda y al Norte de los países Bálticos, existen dos masas de aire denso que producen en Francia, Inglaterra y Centro europeo muchas nieblas y poco viento.

En España solamente se puede esperar alguna tormenta aislada en la mitad oriental de ella.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península, fué de 27 grados en Sevilla y Málaga, y la mínima de hoy ha sido de 2 grados en Salamanca. En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 26 grados, y la mínima de hoy ha sido de 9 grados.

Tiempo probable hasta el día 14 a las 7 horas:

Vientos flojos de dirección variable y tiempos de algunas tormentas aisladas en Aragón, Cataluña y Valencia.

Dr. Guillermo Arce

SUSPENDE SU CONSULTA
a partir del día 16, hasta nuevo aviso.

FUNERARIA HIJOS DE C. SAN MARTIN.—Teléfono 20-64.—SANTANDER

EL SEÑOR

Don Pablo Lucio Toscana
(Guardia civil)

falleció en el día de ayer, a los 32 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su esposa doña Victoriana Alvarez; hija Pilar; padres don Pablo Lucio y doña Catalina Toscana; madre política doña Manuela Villegas; hermanos Carlota, Fidela, Mercedes y Pedro; hermanos políticos don Angel Navarro, doña María Jesús Alvarez, Angel Manuel, Julio S. Conde y Segundo González; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones, y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy MIERCOLES, a las DOS Y MEDIA DE LA TARDE, desde la casa mortuoria, Alonso Guillón (Cuartel de la Guardia civil), núm. 41, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santander, 14 de octubre de 1931.

La misa de alma se dirá hoy, a las OCHO, en la parroquia de la Anunciación (vulgo Compañía).

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 y 25-53

GRAN CINEMA
HOY MIERCOLES - MODA
ESTRENO DE



LA PRIMERA PELICULA HABLADA DE GRETA GARBO
CON
Roberto Montgomery y Lewis Stone
ESCUCHE POR PRIMERA VEZ
LA VOZ DE
GRETA GARBO

TRIBUNALES

CAUSA POR HURTO

Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia compareció ayer Angel Rodríguez Mena, para responder de un delito de hurto.

El abogado fiscal, señor Huidobro, interesado se impusiera al sumariado tres meses de arresto mayor.

La defensa, a cargo del señor Dorado, pidió la absolución.

POR ROBO

Seguidamente comparecen Manuel Gómez Gutiérrez y Eugenio Riego Hernández, quienes en el acto del juicio se conformaron con la pena de dos meses y un día de arresto mayor que solicitaba el representante de la ley, como autores de un delito de robo.

SUSPENSION

Por no comparecer el procesado Julio García Alvarez, fué suspendido el juicio oral de la causa que por el delito de robo se le siguió en el Juzgado del Este.

CONSULTORIO DENTAL
P. CITOLER
ODONTOLOGO
Plaza del Príncipe, 18.—Teléfono 1051.—De 10 a 1 y de 8 a 10.
RAYOS X

Notas diversas de la vida local

Según el Alcalde, dentro de poco vamos a saber la verdadera situación del Municipio

COMENTARIOS DEL DIA

EMPECEMOS POR AHI

El alcalde ha anunciado ante los periodistas que dentro de pocos días conoceremos el verdadero presupuesto municipal.

No; eso ya no es posible, señor alcalde. El gesto de dolor que nos sugiere la precaria situación del Municipio hace mucho tiempo que frunció las cejas del vecindario.

Pero, en fin, lo importante es que vamos a conocer un presupuesto municipal sin trampa ni cartón, diáfano y formal.

Todo el que aspira a gobernar su casa honesta y lógicamente, tiene que empezar por proceder así. Bien está, pues, que así proceda el Ayuntamiento.

Se inicia una nueva vida municipal en España; una nueva vida de trabajo y de sinceridad. Las gestiones de los Ayuntamientos han de llegar en todo su valor al pueblo.

El cargo de concejal llegará a ser algo más que una pequeña aspiración política o un punto de vanidad pueril, porque llevará aparejada una efectiva responsabilidad.

Bien venido sea ese presupuesto diáfano que se anuncia, aunque nos produzca tristeza. Esto no tiene importancia.

Lo verdaderamente triste sería que no supiéramos hallar soluciones y en ejercicios sucesivos tuviéramos que acudir a las frágiles hojas de los árboles.

Angel Ruiz Zorrilla VIAS URINARIAS—SECRETAS

Consulta de 12 a 1 y 4 a 7. PESO, núm. 1.

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA MEDICO RADIOLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radiología. CONSULTA DE 10 a 1.—MUELLE, 5

De la Alcaldía

Los aumentos de sueldos y el Presupuesto exacto

TRABAJANDO

Cuando los periodistas llegaron en la tarde de ayer al Ayuntamiento, se encontraba el alcalde reunido con los señores Bustamante y Barrio y Bravo y algunos concejales, entre ellos, los señores Ruiz (don Luis) y Ramos.

—¿Mucho trabajo?—preguntaron los reporteros.

—Algo se hace—contestó el señor Rivero. Y mucho más que habrá que hacer aún.

LA CONFECCION DE LOS PRESUPUESTOS

Noticias pocas—dijo la autoridad municipal—. La Comisión de Presupuestos viene reuniéndose a diario, con todo interés, para estudiar un presupuesto exacto, que responda a la realidad, aunque ésta haya de ser un tanto triste.

Los ingresos son pocos y las cargas son insuperables. Solamente la Comisión de Personal lleva un capítulo de aumentos de sueldo por 225.000 pesetas, y aún, a decir verdad, significa poco, tal y como se encuentran las circunstancias.

—Y son dichos aumentos? —Una veinticinco a los subalternos. A los administrativos, de inferior a superior, como sigue: Mil pesetas a los de 2.500; 750, a los de 3.250, y 500 a los de sueldos superiores a 4.000. Excepto los señores secretario, interventor y depositario, a quienes no se asigna aumento alguno. La tarea de la Comisión, como les digo, es poco de envidiar en este caso. Veremos al final de cuentas...

EL ASUNTO DE LA MAGDALENA

—¿De otras cosas? —Nada o muy poco. Que ha estado aquí el representante de la Sociedad extranjera que pidió en carta la opción por un mes para arrendar la posesión de la Magdalena en las circunstancias publicadas por ustedes con alguna aproximación, y que el firmante de dicha carta, don Luis R. Pertuys, se ha despedido muy atentamente hasta otro día, si es que

Fernando Estrañi Enfermedades del sistema nervioso. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. CASTELLAR, 1.—TELEFONO 11-4

A. Abascal Ruiz MEDICO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. MUELLE, 27.—Teléfono 15-34

RICARDO SARO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. MADRAE, 2. SEGUNDO

siguen las negociaciones cuando para ello tenga la Corporación amplios poderes, sabiendo que se ha tomado en consideración el contenido de dicha misiva.

SERENIDAD Y SENSATEZ

Con relación a los debates políticos que en la actualidad tienen lugar en las Cortes, con las naturales y apasionadas repercusiones en provincias, dijo el alcalde, hablando con los periodistas del asunto, que confía en que los santanderinos sabrán esperar con paciencia y sensatez, sin dar lugar a agarradas callejeras que sólo producen perjuicios evidentes para los intereses generales de la capital y la provincia.

Y el señor Rivero se despidió de los representantes de la Prensa.

Dr. Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones. REANUDA SU CONSULTA Velasco, 5, tercero.

Del Gobierno civil

En el correo de hoy regresará de Madrid el señor Semprún

LAS VISITAS

El gobernador civil interino despachó en la mañana de ayer varios asuntos de trámite y recibió seguidamente algunas visitas, entre las que figuraron el director de la Compañía española de Electricidad y Gas Lebon; alcalde del Ayuntamiento de Entrambasaguas, delegado de la Sociedad Obrera de Panaderos de Santander, comisión de la Juventud Católica y señores Arango y Ribalaygua.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El asunto de los talleres metalúrgicos de Astillero ha quedado resuelto en cuanto a unas diferencias de criterio existentes entre obreros y patronos.

El relacionado con el despido de un obrero en el Sanatorio del doctor Morales, puede considerarse igualmente como arreglado.

Por la no comparecencia de la representación obrera, ha quedado aplazado para el día de hoy el asunto correspondiente a la casa del señor Ribalaygua

Antonio Alberdi

GINECIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Calle de Escalante, 12, 1.—Teléfono 15-34

SOPLIDOS NATURALES

En Huracania, capital de la Soplanucia, los ciclones son cosa corriente; pero terrible. El últimamente sufrido allí revistió caracteres gravísimos. Comenzó por un leve ceñirillo que se dejó sentir en las pantorrillas de las primeras autoridades. Creció hasta volcar a varios maestros de escuela, y tras un involuntario zarandeo de coches y máquinas, arrancó de cuajo corpulentos árboles y llegó con su ímpetu a trasladar de unas calles a otras no pocos edificios, que no eran de barquillo precisamente, sino de piedra, falleciendo en un hecatombe dos cotorras, un grilío, tres amas de orden público y un guardia de cría... o viceversa. Pero no fué la catástrofe, con toda su gravedad, lo que afligió al vecindario de Hucarania, sino el número de constipados, dolores y gripes que la fuerza del vendaval originó con su soplonería sobre aquellos desventurados. ¿Qué hubiera sido de ellos si las magníficas tabletas de Aspirina, con la Cruz Bayer que las distingue de los botones de los calzoncillos, no les hubiesen curado a todos, poniéndoles en condiciones de reconstruir la población?...

¡Bien dicen que las tabletas sobrantes, logrado el alivio del paciente, merecen conservarse en relicarios!...

en sus talleres de carpintería y ebanistería.

A las seis y media de la tarde se congregaron en el Gobierno civil representantes de los obreros de las canteras de Cuchía y de la fábrica Solvay, para tratar de los despidos anunciados y solicitar nueva prórroga, si ello es posible.

También se entrevistaron seguidamente una comisión de la Sociedad de Obreros del Volante y el señor Vallina, para discutir determinados puntos.

PARA HOY

Esta tarde, a las seis y media, se reunirán en el Gobierno civil el director de la Compañía Asturiana, don José María Cabañas, y la representación obrera de las minas de Udías, y poco después, obreros zapateros y patronos.

Estos darán cuenta del resultado de las respectivas asambleas en las cuestiones que tienen pendientes.

REGRESO DEL GOBERNADOR

En el correo de hoy regresará de Madrid el gobernador propietario, don José María Semprún, que fué a tratar con el Gobierno de importantes cuestiones económicas de Santander y la provincia, particularmente de las relacionadas con las fábricas de Altos Hornos de Nueva Montaña y la Standard Eléctrica de Maliaño.

El señor Semprún se hará cargo inmediatamente del mando de la provincia.

SIGUE LA TRANQUILIDAD

Las comunicaciones oficiales que se recibieron ayer de distintos pueblos de la región acusan tranquilidad absoluta en la provincia.

JUAN JOSE A. LABADIE

Medicina interna.—Piel.—Secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Traslada su consulta a ATARAZANAS, 16 (esquina a Plaza de Pi y Margall).

TEATRO PEREDA EMPRESA SAGE HOY, MIERCOLES, 14 DE OCTUBRE A LAS 7 Y A LAS 10,30 EN LA CORRIENTE Por Lupe Vélez y Monte Blue. COMPLEMENTO SONORO «GIOCONDA» por el gran tenor Benjamino Gigli. BUTACA, DESDE 1,50 PARAISO, 0,35

De Santander a Barreda
Muerte repentina de don Egidio Waleff

El director de la fábrica de Solvay, de Barreda, don Egidio Waleff, acababa de llegar a dicho pueblo, acompañado de su esposa, después de disfrutar de un mes de vacaciones.

Inmediatamente puso mano en la resolución de algunos asuntos urgentes, entre ellos el de carácter social planteado en las canteras de Cuchía. Y continuando las gestiones relativas a este problema, el señor Waleff vino ayer tarde a Santander y asistió en el Gobierno civil a una reunión con la correspondiente representación obrera.

Terminada la entrevista, a cosa de las siete y media, el señor Waleff emprendió, en automóvil, el regreso a Barreda.

Y llegó muerto. Cuando el chofer abrió la portezuela del coche ante el chalet del señor Waleff observó, con la natural dolorosa sorpresa, que éste se hallaba caído sobre la alfombrilla y sin movimiento alguno. Rápidamente pasó aviso de lo que ocurría, y pocos minutos después se comprobaba la triste realidad: don Egidio Waleff era cadáver.

Según el chofer, el fallecimiento debió ocurrir en el trayecto comprendido entre Puente Arcé y Barreda, puesto que al pasar por el primero de los mencionados puntos y cruzarse con un coche que no se molestó en apagar los faros, el señor Waleff dijo a su mecánico:

—¡Qué imprudente! ¡No es extraño que ocurran desgracias!

Estas fueron las últimas palabras que el chofer oyó al señor Waleff.

Inútil es decir la terrible impresión que en Barreda ha producido el fallecimiento del director de la importante factoría, hombre comprensivo y culto que había hecho su segunda patria del laborioso pueblo montañés.

La distinguida familia del señor Waleff recibe numerosísimos testimonios de pésame, a los que unimos el nuestro muy sentido y sincero.

Necrológicas

FUNERAL

El próximo viernes, a las diez y media de la mañana, se celebrarán en la iglesia de Santa María de Latas (Somio) funerales por el eterno descanso del alma del malogrado joven don Eduardo del Castillo.

Su padre, nuestro querido amigo don Víctor, agradece por nuestro conducto los testimonios de pésame que ha recibido con motivo de tan tremenda desgracia.

DON PABLO LUCIO TOSCANO

Falleció ayer, a los treinta y dos años de edad, don Pablo Lucio Toscano, hombre correcto y culto que gozaba de grandes simpatías en esta capital.

El difunto, perteneciente al benemérito Instituto de la Guardia civil, deja una viuda sin consuelo, doña Victoriana Álvarez, y una pequeña huérfana, su preciosa hija Pilarín.

A ellas, como a los padres del joven muerto, madre política, hermanos, hermanos políticos, entre los que figura nuestro cariñoso amigo Julio S. Conde; sobrinos, primos y demás parientes, acompañamos en su gran dolor, rogando de los lectores de nuestro diario un recuerdo piadoso por el descanso eterno del alma del fallecido.

CALVILLO 7
ONDULACION PERMANENTE
CASTELAR, 3-Teléf. 10-65 Pese tas

INFORMACION DEPORTIVA

FUTBOL

La actual clasificación de los clubs de la serie B

LA JORNADA DEL DOMINGO.—Los resultados.—En Miramar: Tetuán, 4; Unión Montañesa, 2.

No respondió este partido al interés que había despertado entre los numerosos partidarios de ambos equipos que el domingo acudieron a Miramar a presenciar este encuentro.

El juego desarrollado durante el primer tiempo careció de interés y sólo un pelotón insulso imperó durante cuarenta y cinco minutos. Veamos cómo se marcaron los tantos.

A los veinte minutos, el Tetuán inicia un buen avance, y cuando se dispone a chutar su delantero centro, Corona, guardameta unionista, sale a por el balón, reteniéndole en el suelo, y no puede evitar que el interior Ibars se le arrebatase y marque el primer tanto. Otro avance del Tetuán por el ala derecha, que centra, y es rematado de manera primorosa por el veterano Cuevas, que de cabeza, por un ángulo, consigue el segundo goal de la tarde.

Con 2-0 a favor del Tetuán termina el primer tiempo.

Reanudado el partido, los unionistas tratan de imponerse, pero el juego violento usado por la defensa hace que en lugar de defender su meta la pongan en constante peligro. Van cinco minutos de juego y Lledias, de manera poco clara, marca el primer tanto para la Unión. Sigue el juego sucio y el Tetuán aprovecha sus avances para, por Ibars, marcar el tercer tanto. A lo seguido, la Unión se apunta su segundo goal, marcado en un falso despeje por un defensa tetuanista, que introduce el cuero en su propia portería.

La Unión quiere desquitarse y domina, cercando al Tetuán, que se defiende con nobleza, y en una escapada del llamado "hombre-bala", marea el cuarto y último goal para su equipo.

La Unión pudo ganar el partido, a no ser por la violencia de algunos de sus jugadores, que atendiéron más al hombre que al balón. Su portero, Corona, hizo la mejor actuación del equipo.

El Tetuán ganó el partido a fuerza de entusiasmo y coraje, pues con estas cualidades aprovechó el desconcierto unionista.

El árbitro, imparcial, pero falto de energía, lo que hizo que por esta causa diera un "mitin". Expulsó del terreno a un jugador, que, por falta de autoridad, continuó jugando, lo que va en desprestigio del Colegio.

El público de Puertochico, muy numeroso por cierto, salió satisfecho de la actuación de su equipo, que es el favorito al primer puesto de su categoría.—**Mel.**

EN GUARNIZO.—Cultural, 0; Deportivo Naval de Reinosa, 1.

Después de una lucha interesantísima y muy dura, vencieron los

muchachos del Club Deportivo Naval de Reinosa a los de la Cultural de Guarnizo, por uno a cero, arrebatando dos puntos a domicilio que le sostienen entre los más destacados de la clasificación.—**X.**

EN TORRELAVEGA.—C. Deportivo, 1; U. Club Astillero, 3.

En el Malecón contendieron torrelaveguenses y los favoritos de la segunda categoría, componentes del Unión Club. Estos jugaron primorosamente y vencieron con relativa facilidad a los del Deportivo por tres a uno, con lo cual se mantienen en posición de "leaders" y favoritos.—**J.**

EN BARREDA.—Barreda, 3; Torrelavega, 1.

En el hermoso estadio de los barredenses contendieron los chicos de la localidad y los vecinos del Torrelavega F. C., obteniendo los primeros un señalado triunfo, venciendo por tres a uno después de interesante lucha.—**H.**

Después de esta jornada, que ha sido interesantísima, la clasificación de los Clubs participantes en el grupo B es la siguiente:

	J.	G.	E.	P.	P.
Unión Club Astillero	5	4	0	1	8
Tetuán F. C.	5	4	0	1	8
C. D. Naval Reinosa	5	4	0	1	8
Deport. Torrelavega	5	3	0	1	6
Unión Montañesa...	5	2	0	3	4
Barreda Sport	5	2	0	3	4
Cultural Guarnizo	5	0	1	4	1
Torrelavega F. C.	5	0	1	4	1

PARTIDO AMISTOSO.—En Villaverde de Pontones.

En la tarde del domingo contendieron la Cultural Deportiva, de esta, contra el Recreativo F. C., de Meruelo.

A la hora anunciada hacen su aparición los equipos, vistiendo camiseta azul y blanca los de la Cultural, y encarnada, verde y blanca los del Recreativo. Son recibidos con aplausos por el respetable, y dada la pitada de rigor, hacen el saque los locales, presionando a los recreativos, que se defienden bastante bien, destacando en esta labor los medios y la defensa. Continúa el juego sin alternativas de dominio, sin que éstas se manifiesten en el marcador, hasta que al finalizar el primer tiempo consiguen los de la Cultural el primero y único goal de la tarde.

Después del descanso reglamentario se inicia un juego muy movido por ambas partes, lo que hace al árbitro pasar las suyas para poder seguir las incidencias del juego y pitándoles bastantes faltas, en la mayoría de las cuales incurren por la codicia que ponen en marcar, cosa que no consiguen, siguiendo el uno a cero del primer tiempo.

En una entrada de un delantero del equipo local al portero del Recreativo, sufren un encontronazo, saliendo ligeramente contusionado el goalkeeper, que es sustituido por

otro cancerbero del equipo visitante. Sin más rotas destacables que las expuestas, se da fin al partido, siendo ambos equipos muy aplaudidos al retirarse a la caseta.

A pesar de lo desapacible de la tarde, que estuvo lluviosa y con viento frío, se vió el campo bastante concurrido de público, que siguió con gran interés todo el partido, aguantando a pie firme las incidencias del tiempo.

La alineación de los equipos fue la siguiente:

Recreativo Meruelo.—X; Jado y Méndez; Ortiz, Menezo (J.) y Menezo (R.); Mazo, Jado, Arredondo, Casanueva y Salvarrey.

Cultural Deportiva F. C.—Maza, rrasa (I.); Ricardo y Mirones; Agüero, Sabino y Pepín; Zorrilla, Mazarrasa (J.), Mario, Mazarrasa y Muximo.—**C.**

BOLOS

Federico Mallavia gana por tercera vez el campeonato individual

EN PEÑACASTILLO.—La gran final del domingo.

El domingo se dió por terminado el concurso de bolos (Campeonato individual), que se ha venido celebrando en la bolera de Miera, en Peñacastillo.

En vista de que Gonzalo Rovirato no podía presentarse a jugar por hallarse ausente, se hizo por el jurado el sorteo de los cuatro jugadores que habían de disputar la copa donada por el dueño de la bolera.

Corresponde eliminarse entre sí a Mallavia, que tenía 177 palos contra 151, de Maza.

Empieza y termina jugando Maza soberanamente, ganándose las ovaciones, haciendo un total de 150 bolos por 133 su contrario Federico, que está mal.

Y empieza Ríos con 152 y Varillas con 160 bolos.

Los dos juegan hoy muy mal y quedan eliminados, pues terminan su tirada con 137 y 119 bolos, respectivamente.

Quedan por lo tanto para jugar la final Mallavia con 301 bolos y Maza con 310.

Estos dos jugadores, empiezan a jugar en medio de gran expectación por parte del público, que sigue impaciente la final hasta la última bola, pues Maza, a pesar de haber perdido en 32 bolos, pegó 23 estacaos sin haber podido meter un sólo emboque, al igual que resto de sus contrarios, que no pudieron hacer un emboque entre todos.

El resultado final fué, Mallavia con un total de 458 bolos contra 442 de Ángel Maza, que fué el que debió triunfar por lo admirablemente que tiró.

Así va el resultado de los siete años de campeonato de esta bolera:

Año 1925: Saúl Herrera, de Santander.

1926: Juan Antonio Calderón, idem.

1927: Federico Mallavia, de Torrelavega.

1928: Ramón Mallavia, de idem.

1929: Francisco Ríos, de Santander.

1930: Federico Mallavia, de Torrelavega.

1931: El mismo.

Y hasta otro año.

CAZA

El reparto de premios de la exposición canina

NOTA OFICIOSA

Se pone en conocimiento de los ganadores de premios de la segunda Exposición canina que éstos podrán recogerlos desde mañana, todos los días laborables, de siete a nueve de la noche, en el domicilio social, Peña Herbosa, 17, bajo.

Será indispensable la presentación de la tarjeta de inscripción para retirar los premios.

Por **Aspirina** se entiende exclusivamente las tabletas originales con la **Cruz Bayer.**
¡Fijese bien!



INFORMACION DE LA PROVINCIA

Ampuero

APERTURA DE TEMPORADA

Terminados ya los calores, se prepara el Gran Cinema de esta villa para dar comienzo a la exhibición de una serie de películas nuevas, seleccionadas que cita, de lo mejor en el arte de la cinematografía mundial, concediendo a las señoras cupones los domingos para mayor economía en la entrada de los martes y viernes.

Hasta el cine sonoro tendrá asiento, en vía de prueba, en nuestro teatro, en el mes actual.

Anoche se representó "El séptimo cielo", que obtuvo un gran éxito.

DE SOCIEDAD

Han salido para la Rioja doña Pilar Cortázar de Rivas y sus monisimos hijos. Buen viaje.

ENFERMO

Hace días se halla en cama indispuerto el culto médico don Luis Camino Vega, querido amigo nuestro.

Mucho celebráramos su total restablecimiento.

NATALICIO

Ha dado a luz una hermosa niña doña Felisa de la Riva, esposa de don Ricardo Viota.

La parturienta sigue en estado satisfactorio.

Vaya nuestra cordial felicitación.

El corresponsal

Valle de Cayón

SARON

LA FERIA DEL DOMINGO

Con bastante animación se celebró el pasado domingo la feria, viéndose muy concurrida, a lo que contribuyó notablemente la esplendidez del día otoñal.

Se presentaron numerosos y preciosos ejemplares de vacas lecheras; las novillas primerizas tuvieron buenos precios, así como las vacas destinadas al sacrificio.

DE SOCIEDAD

Después de haber tenido una gran mejoría en su dolencia ha sufrido una recaída nuestro convecino, amigo y prestigioso alcalde de este Ayuntamiento, don Manuel Sáinz Saro.

Desde hace algún tiempo se encuentra enferma la bondadosa señora doña Rosa Mantecón de Carpintero, esposa de nuestro buen amigo y pundonoroso guardia de esta Comandancia, don Matias Carpintero.

También se halla enfermo el simpático y apreciado joven don Angel Mazo y Mora.

A todos deseamos muy de veras pronta y total curación.

Se encuentran pasando unos días en el inmediato pueblo de La Abadilla de Cayón, la respetable señora doña Benita Cano de Ruiz, madre de nuestros buenos amigos, compañeros y cultos señores maestros de dicho pueblo, doña Geneveva Ruiz de Ortega y don Benito Ortega.

Que la sea muy grata la estancia entre los cayoneses.

El corresponsal

Matienzo

UNA ACLARACION

Al hacer la reseña de la fiesta de los niños de la Catequesis, celebrada el día 27 del pasado, hice omisión de las respetables señoras doña Esmeralda Barquin, doña Isabel Madrazo de Madrazo y doña Francisca García de Sampedro, las cuales debían figurar en la mencionada información por ser de las que más contribuyeron, en cantidad, de las ropas regaladas para premios de los niños, y a las cuales les pido mil perdones por tal objeto.

El corresponsal

El día en Torrelavega

El Orfeón Burgalés.—Ecos de sociedad.—Debe rendirse un homenaje.—Otras noticias de interés

EL ORFEON BURGALÉS

Ya teníamos por descontado el gran recibimiento que Torrelavega había de hacer a esta agrupación artística, puesto que nuestra ciudad tenía una deuda contraída con Burgos que había de pagar con la mismísima moneda que lo hizo la capital de Castilla la Vieja a nuestra Coral, y acaso por no contar con los medios que ellos tienen, no llegará ni con mucho a lo que aquélla hizo con nosotros, pero conste que nuestra voluntad y cariño no se distrajo ni un sólo momento que no fuera para agradecer a los burgaleses.

Acompañados de una caravana de automóviles, de las Directivas de la Coral, Orfeón y Rondalla Torrelaveguense y la Colonia Burgalesa que preside nuestro buen amigo el director de la Graduada, don Jorge García, llegaron a nuestra ciudad los orfeonistas, con las representaciones oficiales de Burgos, señor Peralla, vicepresidente de la Diputación; don Teodoro L. Pavón, don Pedro Rodríguez, tenientes de alcalde; don Manuel Ruera, presidente de la Sociedad y teniente de alcalde señor Iglesias y otros directivos, fueron recibidos en el local de nuestra Coral por todos los coralistas que les acompañaron, haciendo verdadera camaradería unos y otros, recorriendo las principales calles de la ciudad.

A las seis en punto, y precedidos de la Banda de música, salieron acompañados de indicadas Directivas; hicieron su entrada en el Palacio municipal, recibiendo el alcalde, señor García, y la mayoría de los concejales, que después de los saludos de rúbrica por parte de unos y otros, el Ayuntamiento obsequió a los coralistas y representaciones con pastas y vinos generosos, para inmediatamente y en la misma forma presentarse en el Teatro Principal, donde a la hora fijada se dió el concierto anunciado.

El aspecto del teatro no podía ser más halagador.

Se levanta el telón, y solamente la presentación en el escenario de la Agrupación, produjo un efecto encantador y los aplausos hizo detener al gran Antonio José en el comienzo del concierto. Se hizo el silencio, y con la primera obra se quedaron con el público, que, lleno de entusiasmo, quería que repitiesen y repitiesen las obras. Haremos mención especial del «Calandreo», que forzosamente hubieron de repetir, y quedó con un desconsuelo el público que llenaba el local el que se acabara tan pronto.

Felicitemos a la Agrupación y les deseamos grandes triunfos, ya que su organización y enseñanza es admirable. ¡Viva Burgos!

ECOS DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid el culto farmacéutico y estimado amigo nuestro, don Antonio Ceballos.

En el pueblo de Viérnoles ha dado a luz una niña doña Elisa Cabrero Quijano, esposa de don Ramón Mazón Arduenza.

CASA DE SOCORRO

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento por los practicantes de turno:

Fernando Palazuelos, de veinticuatro años de edad; de herida erosiva en el dedo medio de la mano izquierda.

Balneario de Liérganes

NO HAY MEDICACION MAS EFICAZ QUE ESTAS AGUAS PARA CURAR O PREVENIR LOS CATTARROS DE LA FARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON

Angel Fernández, de dieciséis años, de Zurita; de fractura del cúbito del brazo izquierdo y distensión del derecho. Accidente ciclista.

IMPORTANTE MANIFESTACION DE DUELO

No recordamos en nuestra ya larga vida periodística haber visto una manifestación de duelo como la que presentamos ayer, con motivo de la conducción del cadáver de don Valentín Lorenzo Molleda.

Detrás del ataúd, cubierto de valiosas coronas, una de ellas testimonio de amistad de los industriales del mercado cubierto, formaba la presidencia del duelo, que era seguida de miles de personas pertenecientes a todas las clases sociales.

Hasta el cementerio, donde recibió cristiana sepultura el cadáver, llegó la multitud, poseída del más profundo respeto.

EL HOMENAJE A ISIDRO MATEO

Se recuerda a los afiliados al Partido Radical y simpatizantes republicanos que solamente hasta las diez de la noche de hoy admitirá la Comisión el pedido de tarjetas, al precio de 12,50 pesetas, para el banquete del Gran Casino del Sardinero, así como las invitaciones para el grandioso mitin, en el que tomará parte, entre otros destacados oradores, el ilustre caudillo de la democracia republicana, don Alejandro Lerroux.

Lo que se recuerda para evitar luego reclamaciones que no podrán ser atendidas.—El Comité.

DEBE RENDIRSE UN HOMENAJE

Hace más de cuatro años se constituyó en Torrelavega la Comisión pro Instituto, integrada por personas que representan a la clase trabajadora, tanto intelectual como manual, en que se desenvuelve la actividad de la ciudad.

Para nadie es un secreto que desde el principio de la formación de dicha Comisión ésta tropezó con numerosos obstáculos que una pequeña minoría le oponía, más atenta a defender intereses particulares que los del pueblo. Pues bien; a pesar de los inconvenientes de los que entonces estaban al frente de la Administración municipal, la Comisión no desmayó un momento, no cesando de laborar con una perseverancia sin límites para conseguir que Torrelavega pudiera contar con el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

La improba labor que voluntariamente se impusieron los componentes de la Comisión se ha visto premiada el día 10 del corriente mes apareciendo en la «Gaceta» el decreto concediendo a Torrelavega dicho Centro docente.

Nosotros proponemos, para demostrar nuestro agradecimiento y el del pueblo en general, que se celebre un banquete-homenaje a la Comisión pro Instituto y a los señores diputados que tan eficazmente han intervenido en este asunto.

A. R. de Villa.

José María Solís Cagigal

MEDICO ESPECIALISTA

Enfermedades de la piel.—Secretas

ANCHA, 1. 1.º — TORRELAVEGA

L. Cuesta Almonacid

Médico especialista del dispensario oficial antivenéreo
PIEL Y SECRETAS
SAN JOSE, 18 (Atenas).
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Hazas de Cesto

DE QUINTAS

Resultado del sorteo a que han sido sometidos los reclutas pertenecientes al reemplazo del año actual y anteriores agregados a éste:

A Africa.—Del pueblo de Beranga correspondió a José Fernández.

A España.—Del mismo pueblo, correspondió a Celedonio Corrales, Secundino Fernández, Félix Aedo, Antonio Carral, Francisco Bajo y José Zorrilla.

A unos y otros les deseamos salud y suerte.

DEFUNCION

Falleció, después de larga y triste enfermedad, la bondadosa joven de dieciséis años de edad Herminia Solana, del pueblo de Beranga, hija de nuestros buenos amigos don Faustino y doña Consuelo Gómez, a quienes acompañamos en su justo dolor, reiterándoles en nombre de LA VOZ DE CANTABRIA nuestro más profundo pésame.

El corresponsal

So'órzano

SESION MUNICIPAL

El Ayuntamiento ha celebrado sesión, habiendo acordado, entre otros particulares, el construir un edificio-escuela para niñas, a cuyo efecto ha sido designada una Comisión compuesta por el alcalde-presidente, don Hilarión Rugama Carasa; el primer teniente de alcalde, don José María Cuesta García, y el vecino don Isidro Gutiérrez, con el fin de recaudar fondos para la aportación de la parte que corresponde al pueblo en el proyecto indicado.

Sabemos que hasta la fecha contribuyen los señores que se relacionan, con las cantidades siguientes: don Hilarión Rugama, 250 pesetas; don Santiago Palacio, 100; don José María Sierra, 50; don Santiago López, 50; doña Antolina García, 50; don Isidro Gutiérrez, 25; don Miguel Palacio, 50; don A. Villa, 25; don Emilio Ortiz, 25; don Ramiro Carral, 15; doña Ramona Cano, 10; don José María Cuesta, 50; doña Consuelo Sánchez 25; don Marcelino Gómez, 25; don Juan Gómez, 50; don Francisco San Román, 25, y don Joaquín Oveja, 25. (Continuará).

También está en trámite la implantación de una feria mensual de ganado vacuno.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentran algo mejorados de su enfermedad nuestro distinguido amigo don Emilio Solana y los jóvenes Clementina Gómez y Nieves García.

El corresponsal

A. VALLINA PALACIO

APARATO DIGESTIVO

Traslada su consulta y domicilio a
MENDEZ NUÑEZ, 20, 2.º
Teléfono 37-95.

Laredo

PESCAS

A pesar del tiempo verdaderamente espléndido que venimos disfrutando, lo que facilita las faenas de pesca, los frutos conseguidos son escasos. Pocas cantidades de sardina que se venden de 10 a 8 pesetas, algo verdel a 7 pesetas, y regulares cantidades de congrio a 1,30 el kilo.

Nuestras embarcaciones marchan a otras abras, donde algunos han conseguido pescar cantidades importantes de sardinas. En ésta se pescaron ayer a manjúa unas cien arrobas y es de esperar que así como se ha señalado con Tolinos pueda muy pronto pescarse a "poso".

CONVOCATORIA

Dando comienzo los ensayos del Orfeón "La Tierruca" el próximo día 15 de los corrientes, se invita a todos los que quieran acudir, para ese día, a las ocho de la noche. "Cultural Artística Laredana".—El presidente.

El corresponsal

Información de Reinosa

LA ELECCION PARCIAL PARA CONCEJALES

Según se esperaba, ya ha sido convocada por el señor gobernador civil, en uso de sus atribuciones, la elección parcial para siete puestos de concejales vacantes en nuestro Ayuntamiento, de los dieciséis que componen el Municipio.

Para el día primero del próximo mes de noviembre ha sido convocada la elección con arreglo a la vigente ley electoral de 1907.

Hasta la fecha, pese a la proximidad de la elección, nada se sabe respecto a candidatos de manera cierta. Únicamente se habla de ciertos nombres como posibles candidatos socialistas, pero sin que el rumor haya tenido confirmación oficial. Por su parte la Agrupación Republicana, no tiene todavía, al parecer, designado candidato alguno, pero en la última junta general extraordinaria que ha celebrado, tomó por unanimidad el acuerdo de tomar parte en la elección parcial que se avecina.

Esperemos, pues, a conocer los nombres de los aspirantes a los sillones concejales, en cuyo momento se los daremos a conocer al público.

LOS COROS CAMPURRIANOS, A PALENCIA

Ya tienen decididos y organizados los Coros Campurrianos los detalles de su próxima excursión artística, que tendrá lugar el sábado próximo, día 17.

Los Coros partirán de la ciudad en varios autobuses, por la mañana, marchando directamente a Palencia, en cuyo teatro principal darán la anunciada velada, tan esperada por los palentinos. Al siguiente día, aprovechando la festividad, actuarán también en los teatros de Carrión de los Condes, en sección vermoult, y en Prómista, en la sección de la noche.

La excursión promete estar animadísima, siendo muchos los reinosanos que acompañarán a los Coros en esta salida, de la que no dudamos han de regresar triunfantes y con nuevos laureles a añadir a los muchos que ya tienen conquistados.

RUMORES DE DESPIDO DE PERSONAL EN LA NAVAL

Desde hace unos días circulaban por la ciudad insistentes rumores de un inmediato despido en la factoría de la Constructora Naval de obreros en crecido número. Los pesimistas hacían ascender el número de los que iban a ser despedidos a cantidades importantes; pero, por fortuna, los alarmantes rumores no solamente no se han visto confirmados hasta la fecha, sino que parece no van a tener realidad, aunque el rumor tan insistentemente circulado tuviera algún serio fundamento.

Que así sea es el anhelo unánime de la ciudad, en la que el problema del paro no alcanza, por fortuna, proporciones alarmantes.

Las organizaciones obreras han celebrado reuniones para tomar medidas para el caso de que el despido de que se hablaba tuviera una triste confirmación, proponiéndose diversas soluciones en previsión de que sucediera, para remediar los efectos del paro.

La normalidad en la fábrica, pese a la urgencia con que se decía iba a verificarse el despido, nos hace ser optimistas. Que se confirme nuestro juicio es el deseo general.

FALLECIMIENTO SENTIDO

General sentimiento, entre las numerosas amistades con que en Reinosa contaba, ha producido la noticia del fallecimiento del bondadoso señor don José López Rabago, que, a los setenta y tres años de edad, ha fallecido víctima de prolongada enfermedad, soportada con cristiana resignación por el pobre finado.

Las MUJERES DEBILES e INAPETENTES, las EMBARAZADAS y LAS QUE ESTAN CRIANDO se fortifican rápidamente con Vino Ona del Dr. Aristegui.

Sus dotes personales y su bondad le hicieron merecer en vida la consideración general, por lo que su desaparición será muy lamentada por sus amigos.

El entierro constituyó una sentida manifestación de duelo, siendo incontables las personas que acudieron a rendir el último tributo al finado.

Descanse en paz el bondadoso señor y reciba su desconsolada esposa doña Encarnación Macho Iturbe el sincero testimonio de nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivo a los hermanos, hermanos políticos y demás familiares del finado, y de manera especial al respetable sacerdote, presbítero de Cabezón de la Sal, don Manuel Macho Iturbe.

Rogamos a los lectores una oración por el alma del pobre finado.

El corresponsal

De Cabezón de la Sal

NOTAS DEL DOMINGO.— NUESTRAS FERIAS

Escaso fué el número de transacciones verificadas en la feria bimensual de ganado vacuno celebrada ayer corao segundo domingo de mes. Según los datos oficiales, sólo se vendieron 160 reses. Se presentó buen ganado; pero la demanda fué muy escasa como puede verse por lo que dejamos dicho. El ganado de cerda se cotizó a 34 pesetas los once y medio kilos en canal. La recría se pagó a varios precios según tamaño y clase.

El mercado semanal de abastos bastante animado, habiendo concurrido a él mucho público de los pueblos comarcanos.

Por la tarde, lo de siempre por no variar. Baile en La Losa, cine en ambos salones y nada más. Por la noche, los acostumbrados ciscos más o menos importantes; pero "no llegó al sangre al río".

UNA BODA

En la iglesia parroquial del pueblo de Cos (Mazcuerras) contrajeron matrimonio la bella y simpática señorita Anastasia Vélez, de aquel pueblo, y el joven de esta Villa, nuestro estimado amigo Lorenzo Goicoechea Posadas. Bendijo la unión el señor cura ecónomo don Indalecio Balbás, y fueron padrinos don Florencio Vélez, padre de la novia, y doña Trinidad Posadas, madre del novio. Terminada la ceremonia religiosa, trasladóse la comitiva a Santa Lucía en cuyo magnífico parador, propiedad de nuestro buen amigo don Julio Gutiérrez Rebollo, se sirvió, primeramente un delicado lunch y luego un espléndido banquete, con el esmero y buen gusto con que esta acreditada casa sabe hacerlo. El amigo Julio muy felicitado por los comensales, que es el mejor elogio que podemos hacer. Los invitados, en número de 65, pasaron un gratísimo día y la juventud bailó alegremente, durando la fiesta hasta por la noche.

Los recién desposados, a los que descaamos todo género de dichas y venturas en su nuevo estado, salieron en el rápido para Bilbao y otras capitales.

NATALICIOS

En esta Villa dió a luz felizmente un niño doña Angela Vélez, esposa del industrial don Baldomero Odriozola.

También dió a luz una niña doña Emilia Díaz, esposa de don José Manuel Pérez. Nuestra enhorabuena a ambos matrimonios.

LOS QUE VIAJAN

Se encuentra entre nosotros pasando unos días, el presidente de la Audiencia de Bilbao, don Isidoro del Río.

De Carrión de los Condes regresó a ésta, acompañado de su señora madre, el virtuoso sacerdote y organista de esta parroquia don Félix Gariazo.

De Cádiz llegó a Ucieda, a pasar una temporada, el joven dependiente Pedro Gómez Berses.

NOTAS TRISTES.—FALLECIMIENTOS

En el pueblo de Ucieda dejó de existir, víctima de rápida enfermedad, doña Josefa Gómez Moyá, habiendo sido su muerte muy sentida. Descanse en paz y reciban su esposo don Emilio Alonso,

Ajo

VIAJES

Ha marchado a Oviedo, donde permanecerá una temporada al lado de sus hijos los señores de Somarriba (don Armando), la distinguida y bondadosa señora doña Angeles de la Verde, viuda de Alonso.

DEFUNCION

A la avanzada edad de 80 años ha fallecido don Mateo Sánchez Muñoz, persona querida y respetada por todo el vecindario, pues supo granjearse generales simpatías por su honradez y carácter bondadoso.

Nuestro sentido pésame a sus familiares y especialmente a nuestros convecinos y amigos Calixto, Bernardino y Paco.

El corresponsal

Valdáliga

ROIZ

De quintas.

En el sorteo celebrado por la Zona de Reclutamiento de la capital, ha correspondido servir en África a los jóvenes de este Valle Antonio Izaguirre, Saturnino Caso, Evaristo Gutiérrez y Fernando Sánchez.

Para servir en la Península: José Baldeón, Julio Díaz, Luciano Díaz, Jesús Dosal, Fidencio Ferreira, Prudencio García, Vicente Odriozola, Primitivo Rodríguez, José Torre y Cesáreo Vega.

Cupo de instrucción: Demetrio Santiago, Manuel Palacios, José García y Vidal Candanedo.

Una boda.

En el pintoresco pueblo de San Vicente del Monte celebróse el matrimonial enlace de la bella señorita María del Amparo García Escalante con el simpático joven don Miguel Gómez Puente.

Deséamosles eterna luna de miel.

Llegaron.

Procedente de Valladolid y otras capitales, tuvimos el gusto de saludar a nuestro particular amigo el competente médico titular de este Valle, don Tomás Fernández Turuel, el cual estuvo disfrutando unos días de vacaciones por tierras de la meseta castellana en compañía de su digna esposa e hijos.

Salieron.

Para Ceuta, el acreditado comerciante en aquella plaza africana, don Antonio Crespo.

Para la capital de la provincia, desde el vecino pueblo de Labarces, don Manuel Linares y familia.

Obito.

A los dos meses de edad subió al cielo el niño Pedro González Alonso, hijo de los vecinos de San Vicente del Monte, don Antolin y doña Angeles. Nuestro sentido pésame.

Nacimiento.

En el inmediato pueblo de Labarces vino a este pícaro mundo un hermoso niño, hijo de doña Perfecta Suárez Alvarez y don Antonio García Vélez, y al que le han impuesto los nombres de José Manuel.

Enhorabuena a los papás y al neófito larga y próspera vida.

El corresponsal.

Pesués

CARRERA DE CINTAS

El domingo último tuvo lugar en este pintoresco pueblo la carrera de cintas, presidida por las simpáticas señoritas de Elizalde y María Arrán, tomando parte veintidós corredores y ganando el premio Ceferino Echave, de Pesués.

Acto seguido hubo carrera pedestre, con un recorrido de dos mil metros. De los siete corredores que se inscribieron, salió triunfante Luis de la Torre, corredor del equipo "Mausoleo", de Pimiango, que lo hizo en cinco minutos y diez segundos.

Luego hubo un gran baile, que duró hasta altas horas de la noche.

El corresponsal

Información de Potes

FERIA EN CAMALEÑO

Con un tiempo espléndido, un ganado archisuperior y una nube de compradores, se celebró la acreditada feria de ganado vacuno en el inmediato pueblo de Camaleño.

Era tan numeroso el gentío que a ver la feria acudió y tan grande la aglomeración de ganado, que apenas se podía transitar por el ferial.

Muchas han sido las transacciones hechas, bien es verdad que en esta feria se presenta el ganado en inmejorables condiciones de venta, porque hasta la víspera está en los subrosos y nutritivos pastos que hay en los famosos Picos de Europa, y como esto no lo ignoran los compradores, acuden a esta feria con las carteras en condiciones, porque suele suceder que compran más de lo que pensaban.

Las ventas hechas han tenido buenos precios y se han vendido unos cientos de cabezas, así lo demuestran las muchas parras que pasan camino de Unquera.

LA VENDIMIA

La recolección de la uva, siempre la caracteriza el buen humor, este año acompaña al buen humor la abundancia, así es que, al atardecer, cuando vuelven de los viñedos los nutridos grupos de vendimiadoras se las oye con sumo agrado esas canciones lebaniegas que no se confunden con las de ninguna otra región y hasta recorren nuestras calles, luciendo sus hermosas... voces.

Hacia ya muchos años que no se recogían tanta uva y en tan buenas condiciones, porque los cosecheros que no han sido precipitados han medido el fruto en las tinas sazonado y seco, por lo que el vino tiene que ser superior. Condiciones excelentes para aumentar los devotos al dios Baco.

DE SOCIEDAD

De Valladolid ha llegado el nuevo médico don Gonzalo Fernández, a quien doy la enhorabuena y deseo tenga muchos triunfos en su nueva profesión.

Para Madrid, después de los brillantes exámenes de Bachillerato, en Oviedo, ha salido para hacer sus estudios en la Facultad de San Carlos el joven Teodoro Palacios.

Después de haber pasado el verano en Viñón, han marchado para Sevilla, donde tienen su residencia, los hijos de nuestro estimado convecino don Juanito Beda.

Para el colegio que los PP. Escolapios tienen en Villacarriedo, los colegiales Felipe y Carlos Palacios.

Para el colegio de Llampias, el colegial Castor Gutiérrez.

De Madrid, donde reside, ha venido para pasar las vendimias con sus hermanos, la distinguida señora doña Juanita G. Otero de Martínez.

Nuestro convecino don José Puertas ha visto aumentada su prole con un niño que, con felicidad, dió a luz su esposa.

T. B. O.

Ramales de la Victoria

NOTAS TEATRALES

Con gran afluencia de público debutó el pasado domingo en Ramales la Agrupación artística de Santander.

En las obras teatrales representadas tituladas "La real gana", "El puerto de Antiguas de Baldomero Pagés" y "Los remediados", fueron largamente aplaudidos los actores señores Mariano y Luis Rodríguez, Pajarejo y Alvarez, junto con la señora Santamaria y las señoritas Teresa Borragnán y Lemaur, siendo también muy aceptable la actuación de los jóvenes Martínez, Bustamante, Cuarte, Fernández y Amodia.

En los entreactos, recitó el joven y notable recitador Mariano Izabal, siendo también largamente aplaudido.

La velada dió fin ejecutando un baile el profesor de bailes Julio Bermúdez, que el público puesto en pie le ovacionó. Un rasgo simpático fué hecho por nuestra banda municipal, la cual amenizó el espectáculo desinteresadamente, tocando piezas en los entreactos, después de acudir al teatro tocando un pasodoble.

Reciba nuestra felicitación la Agrupación artística de Santander por el éxito alcanzado tanto artísticamente como económicamente.

LA LUZ

Merced al entusiasmo puesto por el distinguido señor don Pedro Gutiérrez, la villa de Ramales cuenta con la luz potente que todos deseábamos y soñábamos.

Hombres como don Pedro Gutiérrez presta Ramales, que trabajen y laboren por el mismo.

EL CONCURSO DE BOLOS

El próximo domingo se celebrará el interesante concurso de pasabolo anunciado para el pasado domingo, que por causas del mal tiempo reinante tuvo que suspenderse.

Reina gran entusiasmo entre las parejas de Ramales por conseguir los primeros premios.

¿Lo consentirán Ampuero, Rasines y Comanza?

PETICION DE MANO

Por don Antonio García Piedra, y padre su hijo Ramón, ha sido pedida a doña Elena López, de Lanestosa, la mano de su bella hija Amalia. La boda se celebrará en breve.—Selín.

Rivamontán al Monte

HOZ DE ANERO

Onomásticas

Simultáneamente con la celebración de nuestra Señora del Pilar, la efectuarán las señoritas Pilar G. de los Ríos, Pilar García Piñal, y la señora e hija de don Braulio Fontanosa, Pilar Solar y Pilarín. Nos felicitamos cordialmente.

Viajeros

Llegó de Las Caldas don Serafín Peña.

De Santander, don Jesús González Rugama.

Marcharon a Barcelona doña Concepción Piñero de Regato y sus compañeros hijos Angel, Asunción, Rodríguez y María del Carmen.

Estamos saludado, notablemente recuperado de la enfermedad que le aqueja, al digno oficial de la Guardia civil retirado don José Palencia.

De interés

El recaudador de impuestos municipales, don Fernando Piñal, anuncia para los días 12, 13 y 14 del corriente la cobranza voluntaria de las exacciones que quavan los animales de la raza canina, las bicicletas y el reparto vecinal.

El corresponsal

Ontaneda-Alceda

EXCURSION A EZQUIOGA

La pasada semana se llevó a cabo la anunciada excursión a Exquioga y San Sebastián. Según los asistentes a la misma, dicen haber sido una magnífica excursión y que están muy decididos a volver a esta jira.

Muy de veras felicitamos a sus organizadores.

DE ROMERÍA

El domingo y lunes, y a pesar de que el horizonte estaba nublado, la juventud se encaminó a las romerías de Villegar y Luena, donde las chicas lucieron su gentil palmito, y los muchachos pusieron todo su empeño en hacer agradable la fiesta a los de casa y a las señoritas forasteras.

El caso es olvidar un poquitín las amarguras de la vida, que te digo que se está poniendo...

CONVITE DE BODA

El lunes, y con motivo de celebrarse el enlace de la bella señorita María Asunción de Cortines Polanco con el culto abogado, arrendatario de estos Bañeros y juez municipal del distrito del Este, de Santander, don Jesús Ferrero Rodríguez, cuya boda se celebró en la capilla del Gran Hotel de Caldas de Besaya, fueron obsequiados los empleados con un magnífico lunch servido por la acreditada Casa Olmo.

A los recién casados les deseamos toda clase de venturas en su nuevo estado.

NATALICIO

La esposa de don Enrique Fernández dió a luz un niño, inscribiéndole con el nombre de Fernando.

NECROLOGIA

A los 22 años, y con una resignación propia de corazones sanos, ha entregado su alma al Creador la joven María del Rosario González. Reciban su apenada madre y hermanos nuestro más sentido pésame.

El corresponsal

Enmedio

DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde, don Emeterio González, celebra sesión ordinaria el Ayuntamiento, tratando lo siguiente, después de aprobar por unanimidad el acta de la anterior.

Se leyó una comunicación del señor gobernador civil de la provincia, aprobando las elecciones de la Junta administrativa de Matamorosa, celebradas el 9 de agosto pasado.

Pasa a informe de la Junta de Bolmir una instancia pidiendo ampliación de un terreno.

Comunicación de los presidentes de las Juntas de Bolmir, Horna, Requejo y Matamorosa, para que el Ayuntamiento obligue a dar salida al camino vecinal entre Bolmir y Matamorosa, y que actualmente está interceptado por las obras de la Confederación del Ebro. Se accede a ello.

La Junta de Cañeda presenta un presupuesto del importe de las obras que debe ejecutar para dotar de aguas al pueblo, contruyendo una fuente pública, que importan 2.355 pesetas. El Ayuntamiento tiene consignadas sólo cuatrocientas. Después de amplio debate, se acuerda ampliar la subvención del Ayuntamiento hasta mil pesetas.

POR FIN

Por fin fué aprobada la elección de la Junta administrativa de Matamorosa quedando formada por don Ovidio del Río (presidente), don Enrique Gómez (segundo), don Julián Ruiz (tercero), don Antonio Gutiérrez (cuarto) y don Narciso Rico (quinto).

Mucho espera el pueblo de la gestión de los nombrados, y nosotros, a la par que les felicitamos, hacemos votos por que les acompañe el acierto siempre.

El corresponsal

.....

José Rugama

DENTISTA

Ha trasladado su consulta a

VELASCO, 5, SEGUNDO

.....

Barreda

LA JUVENTUD ESTUDIOSA

Para los distintos centros donde cursan sus estudios han salido los jóvenes que se dedican al estudio.

EN EL CINEMA

Se proyectó la interesante cinta titulada "Manon Lescaut", interpretada por los artistas Lia de Putti y Vladimir Goidoran.

ENTIERRO

El sábado se efectuó la conducción, al cementerio católico, del cadáver de la señora doña Tomasa Cortadi, asistiendo numerosas amistades al cortejo fúnebre.

A sus hijos doña Eudisia Ullín y don Urbano Gómez, así como a sus familiares, enviámos nuestro sentido pésame.

DE FUTBOL

A las tres de la tarde jugaron, en partido de campeonato, el Estrella y el Socialista, de Hinogedo. El primero se apuntó tres goals y dos el segundo.

A las cuatro y media contendieron Torrelavega F. C. y el Barreda Sport, ganando el último por 3 a 1.

H. V. G.

Rasines

SESION MUNICIPAL

A causa de no haberse reunido el Pleno de la Corporación para la sesión del sábado, celebróse el lunes la subsidiaria bajo la presidencia del señor alcalde, don Javier Pérez, asistiendo a la misma los concejales, don Manuel Helguera, don Manuel Lombera, don Benito Calzada, don Claudio Calvo, don Arsenio Lombera y don José Fernández, dando principio a las cuatro y media.

Se procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, que queda aprobada por unanimidad.

A continuación, el señor Pérez da cuenta de la segunda reunión de alcaldes de la provincia.

Se da lectura de una instancia de los vecinos del barrio de La Vega, solicitando la construcción o arreglo del trozo comprendido entre dicho barrio y la carretera recientemente terminada de La Edilla, y se acuerda, después de varias proposiciones, convocar a una reunión de los vecinos interesados para estudiar sobre el terreno el medio de llevarla a cabo mediante prestación personal y acarreo de piedra.

Lo mismo se trata sobre otra solicitud que hace algún tiempo presentaron los del barrio de La Isera, para la construcción de otro camino vecinal.

Habiéndose transcurrido el plazo fijado para solicitar la plaza vacante de depositario de fondos municipales, anunciada en el «Boletín Oficial», y no habiéndose adjudicado la vacante por falta de solicitante, toma en consideración la Corporación proponer para dicho cargo a don Mariano García, el cual rehúsa del mismo por varias razones que uluce; pero en vista de la insistencia y teniendo en cuenta la necesidad de proveerlo con urgencia, accede a la proposición, haciendo constar que únicamente y a título de favor lo acepta.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

PROXIMO HOMENAJE

Entre los afiliados y simpatizantes al partido republicano radical, de ésta, existe gran entusiasmo para testificar el próximo domingo, 18, el homenaje y ágape al jefe provincial, don Isidro Mateo González, así como para asistir al mitin que en la capital de nuestra provincia dará el insigne y batallador caudillo republicano don Alejandro Lerroux.

El corresponsal

II

CERVEZAS

♦♦♦♦♦

♦ LA BEBIDA HIGIENICA POR EXCELENCIA. ALGUNOS ENTUSIASTAS LLEGAN A LLAMARLA EL PAN LIQUIDO. ♦

♦ NADA MEJOR, NI MAS AGRADABLE, CUANDO ES SERVIDA FRESCA: NINGUNA OTRA BEBIDA FORTALECE Y ALIMENTA COMO UNA BUENA CERVEZA. ♦

♦♦♦♦♦

S. A. CERVEZAS DE SANTANDER

♦ ELABORA EN TODAS SUS FABRICAS LAS SELECTAS CLASES «DOBLE-BOCK», «IMPERIAL ALEMANA» Y ESTILO «MUNICH». LA EXQUISITA CERVEZA DE BARRIL SE SIRVE EN TODOS LOS CAFES Y BARES DE SANTANDER. ♦

♦♦♦♦♦

PEDIDLA SIEMPRE

♦♦♦♦♦

III

Diversas informaciones de España y el Extranjero

Por una gran mayoría de votos el Congreso aprobó ayer la separación de la Iglesia y el Estado

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

LA COINCIDENCIA

Los periódicos de matiz izquierdista—aun los que opinan de modo radical en el problema tan apasionante que ha removido los cimientos de la serenidad pública en estos últimos días—propugnan por la solución armónica. «Hay que hacer una Constitución amplia y liberal, donde sea posible la convivencia de todos los españoles con sus legítimas aspiraciones y tendencias». Así se expresan, en esta frase que resume el criterio de los hombres pensantes de la nación. Esta coincidencia de pareceres contrasta con lo que se viene llamando «presión de la calle».

Los diputados no pueden olvidar que sus electores no eran incondicionales votantes de sus respectivos programas políticos. En las elecciones de junio, la Conjunción republicana, elegida por aquella mayoría aplastante de ciudadanos que luchaban en las urnas contra la Monarquía, era un conglomerado de sectores de diversas tendencias. Por ello no pueden reclamar, llegada la hora de dar una Constitución al pueblo, el apoyo íntegro de todos los votantes.

La coincidencia de los filósofos de la revolución, de los que con su prestigio y con su apoyo personal—persecución, multas, destierros—hicieron fácil el alumbramiento de la República, tiene enfrente una mayoría numérica que hará abortar el designio del régimen: democracia y libertad.

Pero es indudable que el instinto del pueblo reclamaba, por su parte, una satisfacción amplia sobre ese «mito sugestionante» de que ha hablado el doctor Marañón.

SEPARACION DE PODERES

Dos poderes pugnan desde hace siglos en España: la Iglesia y el Estado. Para los intransigentes, el poder de la Iglesia española era omnimodo, algo inatacable, algo que estimaban intangible. Mas en esta apreciación pesaba mucho el fanatismo, el desentendimiento de las realidades actuales de los Estados. La imposición de este poder a la soberanía del poder estatal engendraba más bien que una libertad, una subordinación, por contraposición de fuerzas. De mandato, se convertía de hecho en servidumbre. La dignidad de la Iglesia necesitaba de una libertad de acción que no disfrutaba al necesitar el refrendo de un departamento ministerial, siquiera la convivencia con Roma fuese tan inteligente como la que, al parecer, existía entre las relaciones del Gobierno español con la Santa Sede.

Ahora, las Cortes Constituyentes separan a ambos poderes para que puedan regirse autónomamente, si bien con la natural subordinación a las leyes generales del país.

Gran parte del Clero español—especialmente el clero rural—ve en la separación de la Iglesia y el Estado su propia dignificación.

Porque la religión, como ha dicho un sacerdote diputado, no puede imponerse en virtud de ninguna ley.

CONTRA EL ENEMIGO COMUN

En Alemania, los nacionalsocialistas han pactado con Hitler para formar el frente único contra la amenaza comunista y al mismo tiempo para contener el capitalismo internacional. Ese pacto de Bad Hartzburg es, en cierta forma, el refrendo de aquel otro de Weimar, en que los socialistas se unieron a los católicos para sostener el espíritu democrático de la Constitución alemana.

De hecho, los socialistas germanos han sentido la necesidad de robustecer su autoridad en el Parlamento, captando la voluntad de los demás partidos de la derecha. Para Hitler representa un triunfo esta alianza.

Hitler siente debilidades de emulación ante el «duce» italiano. Su organización fascista es el recrudecimiento del pangermanismo, de aquel pangermanismo que tenía el más altivo representante en el Kaiser Guillermo II, siquiera Hitler haya querido dar a ese afán imperialista el matiz de esa corriente que reptó por la epidermis de Europa como una sabandija en busca de escondrijo donde aposentarse, y que es el «fascio».

Alemania, por su vecindad con Rusia, es acaso la potencia europea que más necesitada se halla, y con urgencia, de levantar un dique de gran espesor—el espesor que le dé el consenso de la opinión democrática—contra los embates de la dictadura roja. Pero, precisamente en ese acto de gran cautela estriba su futuro peligro.

Ha dicho un escritor que el fascismo es una reacción contra otra: y que a los delirios bolcheviques y a los agravios pasionales de éstos, opone otros. Pero ambas fuerzas desprecian en el fondo la libertad, el liberalismo.

Una reacción frente a otra resulta siempre un peligro inminente. Por eso los nacionalsocialistas alemanes acaso hayan ido un poco más allá de lo que la cautela permite, asociándose con un futuro enemigo, para combatir al enemigo común, que es el comunismo.

NUEVAS ENMIENDAS

El dictamen constitucional, referente al artículo 24, ha sufrido nuevas modificaciones. El curso del debate parlamentario obligó a estas alternativas, y después de la sesión de la tarde, la minoría socialista modificó su voto particular—que mantenía íntegramente el artículo del primitivo dictamen—diciendo un poco el radicalismo extremista que le inspiraba. En su virtud, pedirán el sometimiento a una ley especial de todas las Ordenes religiosas y la disolución de una determinada comunidad a la que se atribuye notable influencia en la política del país.

La Comisión dictaminadora, ante la actitud de los socialistas, redactó un nuevo artículo, tomando como pie la proposición de aquella minoría, la que, a su vez, se inspiraba en la del señor Azaña.

La madrugada ha sorprendido a la Cámara Constituyente en estas alternativas, y no es probable que el nuevo sol alumbrase en España la solución definitiva del problema.

ABILIO LOPEZ
MEDICO
MEDICINA Y CIRUGIA
DE LA MUJER.—PARTOS
Consulta de 12 a 2.—General Espartero, 19, pral. Teléfono número 23-65.

Luis Ruiz Zorrilla
MEDICO
Garganta, nariz y oídos.
Cirugía de cabeza y cuello.
Consulta de 10 a 12 y de 8 y media a 9.
SOLÍSNEZ NUÑEZ, número 13.

El Consejo de ministros de ayer

A LA ENTRADA

MADRID.—A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

El señor Largo Caballero dijo a los periodistas que había leído en la Prensa que habían sido tomados varios acuerdos por la Directiva del partido socialista.

Esto no es posible; todos los acuerdos que hayan de tomarse sólo pueden rectificarse o ratificarse la minoría, pero la Junta directiva se saldría de sus funciones si se reuniera para acordar lo que no se ha hecho.

El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que, según noticias que había recibido, la tranquilidad era absoluta en toda España.

El señor Maura agregó: Ahora entramos en la semana grande.

Preguntó a los periodistas si se había reunido la minoría radical, a lo que contestaron los periodistas que no sabían nada. Parece que en esa minoría radica la solución del enigma.

Los reporteros preguntaron al señor Maura si presentaría la enmienda que tiene anunciada, y el ministro de la Gobernación contestó que por ahora no la presentaría.

El ministro de Fomento dijo a los reporteros:

—Nada de particular, señores. Yo he llegado esta mañana.

A las once y cuarto de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo, siendo la reunión breve.

A LA SALIDA

A la terminación de la reunión ministerial, los periodistas interrogaron al señor Lerroux si tomaría parte en el debate de la sesión de hoy, a lo que el ministro de Estado contestó que no lo haría si no había verdadera necesidad.

El ministro del Trabajo dijo que mañana publicará una orden de su Ministerio para calmar la intranquilidad de los naranjeros de Valencia, y que en ella se establecerá que continuarán en vigor las bases de trabajo entre patronos y obreros naranjeros.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna, limitándose a decir que lo tratado en el Consejo estaba todo consignado en la nota oficiosa que se les facilitaría después.

Al Consejo no asistió el ministro de Instrucción pública por no haber regresado aun de su viaje.

Al salir el presidente a la una y media, dijo a los periodistas que esta tarde presentaría a las Cortes un decreto de escasa importancia. Está relacionado con la reducción de un quince por ciento en los créditos, sin que esto quiera decir que se grave a la economía, pues sólo va en favor de las mejoras solicitadas por el personal.

Un periodista interrogó al presidente si en el Consejo se había tratado de política, contestándole el señor Alcalá Zamora que la política quedaba sólo para ser tratada en el Congreso.

Otro informador dijo al jefe del Gobierno:

—Al parecer los ministros del Consejo están sorprendidos.

—Puede ser—contestó el jefe del Gobierno—. Lo que hace falta es serenidad y transigencia.

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

El ministro de Marina facilitó a los informadores la nota oficiosa de lo tratado, que dice:

«PRESIDENCIA.—Autorizar al presidente para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre el reajuste de plantillas sin alterar los créditos ya reducidos por anteriores decretos del ministerio de la Economía.

Otro decreto de la Presidencia atendiendo a una instancia presentada por los propietarios para que se prorrogue hasta últimos del mes actual la discusión de la reforma agraria y después de estudiada se acuerda conceder sólo la prórroga hasta el 15 de dicho mes en lugar del 31, como lo habían solicitado.

HACIENDA.—Suspendiendo para el ejercicio de 1932 las bases del censo de población a los fines de contribución industrial y territorial.

Esta disposición afectará especialmente a Barcelona, Ceuta y Melilla, por cuanto se mantendrán todos los puntos referentes a los tributos vigentes.

FOMENTO.—El ministro dió cuenta de la reunión tenida para tratar sobre las mejoras de haberes del personal ferroviario, justificando la fórmula de aumento.

GOBERNACION.—Decreto destinando nuevos institutos para la Cruz Roja.

Otro creando la Sección y la Junta de Ingenieros.

Idem la de ingenieros de arquitectura sanitaria.

Idem de la higiene local de propaganda.

ECONOMIA.—Decreto declarando oficial a las asociaciones libres de pesadores y medidores de Sevilla.

Regulando la organización de las Juntas especiales de estas asociaciones y destinarles los créditos solicitados sobre las simientes de trigo.

Los conflictos sociales

Incidentes en Granada entre la fuerza pública y los huelguistas

GRANADA.—A las cuatro de la tarde de hoy venían con dirección a esta capital dos camionetas cargadas de estiércol. Numerosos obreros huelguistas obligaron a los conductores a detenerse, y rociando los vehículos con gasolina, los prendieron fuego.

A las cuatro y cuarto de la tarde se produjeron algunos incidentes en la calle de los Reyes Católicos. Acudió fuerza de la Benemérita, que disolvió a los grupos que se manifestaron en actitud muy hostil. Sonaron algunos disparos contra la fuerza y ésta tuvo que repeler la agresión, estableciéndose un tiroteo entre la fuerza y los huelguistas.

A las seis de la tarde se restableció por completo la tranquilidad.

A consecuencia del tiroteo resultaron seis heridos y se practicaron diez y seis detenciones.

La Comisión de Responsabilidades

Se procesará a todos o casi todos los miembros del Consejo de Guerra de Jaca

MADRID.—Se reunió hoy el pleno de la Comisión de Responsabilidades, que eligió vicepresidente segundo al señor Guerra del Río en la vacante del señor Serrano Batanero, que pasó a ser vicepresidente primero.

Mañana declara ante la Comisión un abogado que escuchó una conversación mantenida entre el ministro de la Guerra y el capitán general de Aragón en la noche que precedió a los fusilamientos de Galán y García Hernández, en Jaca.

La Comisión ha acordado dictar auto de procesamiento contra todos o casi todos los miembros del Consejo de guerra de Jaca.

Espera la Comisión tener terminado el dictamen para el próximo sábado.

Las sesiones de ayer en el Congreso Ante una fórmula de los socialistas la Comisión redacta de nuevo el dictámen

Antes de la sesión

MADRID.—En la sección séptima del Congreso se reunió hoy la Comisión dictaminadora de la Constitución que entiende en la reforma de las enmiendas presentadas al dictamen sobre el proyecto de reforma del problema religioso.

En la misma se acordó modificar la redacción actual del artículo 24. El acuerdo de modificación dió lugar a algunas discusiones, poniéndose el asunto a votación, que dió el siguiente resultado:

A favor de la modificación, 11 votos.

En contra, 8.

Los radicales-socialistas, a la vista del resultado de la votación, abandonaron la Comisión.

Les interrogamos y nos manifestó uno de ellos:

—Modificado el dictamen, nos retiramos los radicales-socialistas, manteniendo el dictamen como enmienda.

Obsérvese que se dice mantener como enmienda, no como voto particular, lo cual quiere decir que se espera conocer la actitud del grupo, sin que tenga carácter la actitud de los jefes de la minoría.

El dictamen quedó modificado en la forma siguiente:

La sesión de la tarde

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

La concurrencia en las tribunas es extraordinaria.

Los escaños rojos se van ocupando lentamente.

En el banco azul, el ministro de Estado.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor FABRA RIVAS formula una proposición relativa a la enseñanza de la Geografía e Historia de Por-

Se llega a la votación

Un secretario lee el artículo 24 del proyecto constitucional, que, como se sabe, ha sido redactado nuevamente por la Comisión dictaminadora.

En él, como antes hemos transmitido, se somete a una ley de Asociaciones a todas las Ordenes religiosas. Y la expulsión de aquellas que, además de los votos canónicos, tengan formulados algunos otros a poderes que no sean los del Estado. Se impide también, por la nueva redacción del artículo, que las Ordenes religiosas puedan ejercer industria u comercio y se establece que deben rendir cuentas de la inversión de sus gastos y que podrán ser nacionalizados sus bienes.

Se pone a discusión el artículo tercero, que dice que no existe religión del Estado, y el señor CASTRILLO, que tiene un voto particular presentado, dice que éste se acerca mucho al dictamen de la Comisión, ya que solamente se añade a él la palabra «oficial».

El señor GOMARIZ, de la minoría radical socialista, anuncia que esta minoría ha decidido retirarse de la Comisión jurídica que entiende en el proyecto constitucional, vista la modificación introducida en el dictamen.

El señor CASTRILLO, de la Comisión, le contesta a los puntos tocados por aquél, relativos al artículo tercero que se está discutiendo.

El señor JIMENEZ ASUA da cuenta de las modificaciones que han sido introducidas en el dictamen por la Comisión jurídica, y añade que el artículo 24 del proyecto, tal como ha quedado redactado, ha sido aprobado por la mayoría, y que la minoría socialista ha acordado mantener entero el dictamen como voto particular, que será defendido por él.

El señor VALERA, radical socialista, dice que no puede suscribir su minoría las modificaciones que han sido introducidas en los artículos tercero y 24 y que mantendrá el dictamen entero.

El señor CASTRILLO anuncia que

“Todas las asociaciones religiosas serán consideradas como sometidas al enjuiciamiento de una ley especial. El Estado no podrá favorecer ni subvencionar ninguna asociación religiosa, ni iglesia, ni institutos de carácter religioso. Las Cortes Constituyentes acordarán por medio de una ley las bases por que habrán de regirse las asociaciones que permanezcan en el territorio nacional.

Serán disueltas aquellas asociaciones religiosas que, además de los tres votos canónicos, formulen un voto especial de obediencia a una autoridad que no sea el Estado. Serán asimismo disueltas aquellas que por su carácter de intimidad constituyan un peligro contra la seguridad del Estado.

Las Ordenes religiosas que permanezcan en el territorio nacional estarán reguladas por una inspección del Estado. No podrán poseer más bienes e inmuebles que los pertenecientes e indispensables a sus residencias, y no podrán admitir legados que procedan de una tercera persona. Todas las congregaciones religiosas estarán sometidas a las leyes del país. Los bienes de la Iglesia podrán ser nacionalizados.

tugal y de los países hispanoamericanos.

(Entra el jefe del Gobierno.)

El presidente de la CAMARA propone que las minorías designen, cada una de ellas, el representante que ha de tomar parte en la Comisión que ha de entender en el suplicatorio contra el señor Franco.

A continuación se aprueban varios proyectos de ley, ratificando con fuerza de ley varios decretos del ministerio de Marina.

no tiene inconveniente alguno en retirar su voto particular, pero hace constar que el acuerdo, al redactarse aquél nuevamente, fué adoptado por unanimidad.

El presidente de la CAMARA pregunta si se toma o no en consideración el voto particular, y la Cámara contesta contradictoriamente.

Varios diputados piden votación nominal, y con este motivo se produce un gran escándalo, que tiene que cortar la presidencia a fuerza de campanillazos.

Un DIPUTADO RADICAL, dirigiéndose a los radicales socialistas.—Antes de venir aquí he venido a la escuela.

Un DIPUTADO RADICAL SOCIALISTA.—Sí; a la escuela laica.

Se promueve un nuevo y gran alboroto, siendo necesaria la intervención enérgica de la presidencia, que rompe una campanilla.

El señor CASTRILLO retira el voto particular que tenía presentado, y asimismo son retirados otros votos más por sus respectivos firmantes. Entre estos votos retirados figuran los que habían sido presentados por los señores Samper, Gil Robles y otros.

El señor BEUNZA defiende una enmienda que tiene presentada, en la que se pide que se establezca en la Constitución que la Religión del Estado sea la católica y que el Gobierno se halle obligado a sostenerla.

Insiste el señor Beunza en sus manifestaciones, ya hechas anteriormente, de que la revolución no se hizo contra la Iglesia, sino que fué una revolución simplemente política.

El pueblo español en su mayoría es católico y si la Constitución de 1876, creéis que no ofrece las suficientes garantías para el Estado en contra de las Ordenes religiosas, estableced una nueva Constitución, pero no ir, al hacerlo, en contra de los sentimientos de la mayoría del pueblo español.

Este problema religioso, no es de gran urgencia. Mucho más lo es atender a

los obreros que se están muriendo de hambre.

Además, en buena ley democrática, debe pulsarse la opinión del pueblo, que todavía no ha sido requerido en este sentido.

El señor PEREZ MADRIGAL.—Ya se ha pronunciado, y por cierto con gran mayoría.

El señor BEUNZA.—El señor Pérez Madriral no sabe todavía lo que es mayoría.

Termina insistiendo el diputado vasco navarro en que procede que se haga un plebiscito, y afirmando que los diputados católicos darán toda clase de garantías para que éste pueda efectuarse lo más imparcialmente posible.

El presidente de la CAMARA pregunta si se toma o no en consideración la enmienda del señor Beunza, y ésta queda desechada.

El señor CAAMAÑO (progresista) defiende una enmienda. Dice que como ciudadano le interesa la resolución de este transcendental problema. Señala que él ya sabe que la Iglesia es inmortal y que por tanto no necesita una gran defensa. Se refiere a las elecciones últimamente celebradas, y dice que el Gobierno al convocarlas decía que serían respetadas todas las creencias. Los católicos, ante eso, no podíamos nunca creer que de esta Cámara saliera un ataque para la Iglesia. Yo he venido a este Parlamento con los votos conseguidos de manera directa en frente de los socialistas. ¿Cómo, pues, pueden decir éstos que representan un gran sector anticlerical?

Recuerda el orador que en Santiago el Ayuntamiento contribuyó con sus fondos al voto de Santiago, pero el pueblo, a pesar de eso, consiguió las cantidades que le fueron necesarias, y el voto se hizo. ¿Qué representa esto?

Un diputado radical socialista.—Eso no quiere decir nada.

El señor BEUNZA.—¿No? Yo pregunto: ¿por quién fueron pagados aquellos gastos sino por los católicos?

Sigue hablando el orador y trata del punto relacionado con la separación de la Iglesia y el Estado, diciendo que esto no se puede hacer sino mediante la firma de un concordato.

Se refiere después al presupuesto de Culto y Clero, y dice que es preciso tener en cuenta en todo momento que hay treinta y cinco mil hombres que han estudiado y que tienen un título que les fué exigido por el ministro de Gracia y Justicia. Estos hombres, en caso de suprimirse ese presupuesto de Culto y Clero, de que tanto se ha hablado aquí, quedarían en inferior situación que otros muchos funcionarios que son jubilados con todo el sueldo.

Termina diciendo que no quiere molestar más a la Cámara. (Rumores.) Si os he molestado, lo siento; pero otros discursos pronunciados aquí me han molestado a mí y los he tenido que soportar.

El presidente de la CAMARA pregunta si se toma en consideración la enmienda presentada por el señor Beunza.

Varios diputados de la minoría vasconavarra piden que se conteste a la enmienda del señor Beunza por algún miembro de la Comisión.

El señor RUIZ FUNES, de la Comisión, manifiesta que ésta no acepta ninguna enmienda, y que por eso no contesta a la presentada por el señor Beunza, como no contestará a ninguna otra que se presente, sino que contestará a todas conjuntamente al defender el nuevo dictamen laborado.

Como algunos diputados piden que se vote nominalmente la enmienda del señor Beunza, el presidente pregunta si procede esta votación o no, y se desiste de ella. En su consecuencia, se procede a vo-

tación ordinaria y queda desechada la citada enmienda.

El señor CARRASCO FORMIGUERA defiende otra enmienda en la que pide que desaparezca del dictamen el artículo tercero.

Dice que quiere que no se crea que los católicos, al pedir tal cosa, piden demasiado. Señala que por el advenimiento de la República lo mismo laboraron unos que otros, igual católicos que los que no lo son, sin que para ello se tuviera en cuenta que unos pertenecieron a la Monarquía o no. Estima, por tanto, que ahora es preciso adoptar una actitud de transigencia. Por ello pide la supresión del artículo tercero, por estimar que con él se hieren los sentimientos de los católicos.

Se pone a discusión la enmienda y es desechada.

El señor JIMENEZ ASUA (de la Comisión) usa de la palabra para defender el dictamen.

Dice que no hay ninguna Constitución moderna en la que se consigne religión oficial alguna del Estado. Y es natural que así sea, porque es cosa que no cabe dentro del derecho público, ya que el asunto afecta a la conciencia de los ciudadanos.

El error de los católicos ha sido pretender que figure la Religión católica como la oficial del Estado.

El señor LEIZAOLA pide que el artículo se vote nominalmente.

El señor GUALLART (sacerdote) pide de la palabra en contra del artículo, porque dice que éste puede ser interpretado de diversas maneras tal como está redactado. Señala que el artículo supone una intromisión porque el hecho de que desee que no exista Religión, es tanto como querer convertir al Estado en Sumo Pontífice, por cuanto que de este modo se impone a las ideas y a la enseñanza. Y esto, nosotros los católicos, no podemos admitirlo.

El hombre es un sér que ha pasado por el mundo mirando al cielo, y a los sentimientos religiosos que cada hombre abrigue, no puede el Estado oponerse.

Además, hay que darse cuenta de que el Estado no puede vivir sin Religión. Apartado el Estado de una Religión, quedaría convertido en un Estado idiota.

Dedica un canto a la Iglesia, que dice es fuente de todas las glorias españolas, reina y señora de todas nuestras libertades y la madre de la nacionalidad española.

Termina diciendo que esta Constitución que se está elaborando, si en ella se hace constar que el Estado vivirá sin Religión, no podrán aceptarla los católicos. (Aplausos.)

El señor RUIZ FUNES le contesta diciendo que entre el Estado y la Religión no debe haber ninguna relación, porque ya de antemano existe una contradicción en las relaciones que han venido sosteniendo ambos. Se extiende en algunas consideraciones y dice que Felipe II fué quien nos trajo la Religión a España, en contra de las tradiciones de la inmensa mayoría de los españoles.

La Religión es un Estado de imperalismo. Por eso nosotros queremos el laicismo del Estado dentro de una democracia verdadera. Para la aprobación del artículo se procederá a una votación nominal.

El señor LOPEZ DORIGA, (sacerdote) hace a continuación uso de la palabra para explicar su voto.

Manifiesta que uno de los momentos más difíciles de su vida es éste en que se discute asunto de tanta trascendencia.

Agrega que, indudablemente, se da cuenta de que este Parlamento en el que actualmente se está discutiendo un asunto tan primordial como el religioso, es un Parlamento moderno, y que este Parlamento es un Parlamento legislador.

Afirma que no quiere con su voto cambiar las normas de la vida española ni causar el menor perjuicio a la República, pero hace constar que fuera del Parlamento hará lo que sepa y lo que pueda para que el espíritu religioso imperara siempre en España. Dentro del Parlamento, votará las leyes que se adopten.

Agrega que está convencido de que España está viviendo en la actualidad un período revolucionario de su historia y su deber consiste ahora en estructurarla de la forma más legal en que deba ser estructurada.

Estima que la Religión es una cosa

que no se puede imponer y, por tanto, el Estado no puede favorecer a ninguna. Por eso vota el artículo tercero del proyecto constitucional. (Aplausos en la Cámara, excepto en los bancos del centro).

El señor GARCIA GALLEGO hace también uso de la palabra para explicar brevemente su voto. Dice que éste es en contra del artículo tercero, por sus arraigadas convicciones religiosas y porque el artículo en sí significa una persecución contra la religión (Humores.) Además, vota en contra del artículo, porque quiere que España continúe siendo católica. (Más protestas.) Ese artículo tercero que vais a votar, da la sensación de que se expulsa del Estado a la Religión. Termina el orador mostrándose contrario a la supresión del presupuesto de Culto y Clero.

El señor PILDAIN explica asimismo su voto contra el artículo tercero, porque dice que éste no está contenido en ninguna Constitución del mundo. Agrega que está recogido el artículo, literalmente, de una Constitución anárquica.

Pregunta a los diputados si están dispuestos a que dentro de ocho días aparezca en la Prensa francesa, con los gruesos caracteres con que acostumbra a hacerlo, una noticia en la que se lea: «Cosas de España». Y bajo este título lo siguiente: «El Parla-

mento español acaba de votar el artículo primero de la Constitución, un artículo que establece que el Estado no tiene religión oficial.» Es la primera vez que esto ocurre.

Termina diciendo que, por tanto, este artículo no sea aprobado, pues solamente figura en la Constitución del país más inculto del mundo, del cual es rey uno que lleva por nombre Zogú.

(Grandes risas, algunas alusiones y ligeros incidentes.)

Terminada la intervención del señor PILDAIN, el presidente de la CAMARA anuncia que se va a proceder a votación nominal del artículo. Verificada ésta, arroja el siguiente resultado:

En pro del artículo, 267 votos.
En contra, 41.

Por tanto, se aprueba la separación de la Iglesia y el Estado.

El presidente de la CAMARA da cuenta de que hay varios diputados que se encuentran ausentes y que dieron su conformidad con el artículo tal como está redactado, pero por no hallarse los diputados presentes, no pueden ser tomados en consideración sus votos, no siendo acoplados por tanto al resultado de la votación nominal.

El jefe del Gobierno sube a la tribuna de secretarios y lee algunos proyectos de ley.

Agrega que el hecho de que España ha dejado de ser católica, puede demostrarse con los mismos razonamientos que se aducen por algunos para tratar también de demostrar que España era eminentemente católica en el siglo XVI.

Estima que España no debe nada al catolicismo, sino al contrario. Además no hay millares de creyentes como algunos han manifestado. Mas esto no es cuestión de números.

Pregunta a continuación a los ministros socialistas y a los republicanos si en la posición de su partido, a este respecto, estiman que constituye un peligro para la República.

Habla de la separación de la Iglesia y el Estado, ya votada y aprobada, y dice que esta separación es algo inconsciente.

Vuelve a ocuparse el ministro de la Guerra de la enmienda presentada por el señor Ramos, y propugna por la implantación de un Estado laico.

En cuanto al presupuesto de Culto y Clero señala que debe suprimirse.

Habla luego de la desamortización de la Iglesia, estimando que esta no tiene derecho, como algunos han dicho, a que le sean devueltos sus bienes.

Es preciso—dice—llegar al mantenimiento de la libertad de conciencia; pero al mismo tiempo hay que salvar a la República. Esta es la gran trama, y ante ello lo único que hay que

hacer es velar por la salvaguardia del Estado.

Se muestra partidario de la separación de todas las Ordenes religiosas, y termina diciendo que si su partido tuviera la mitad más uno de los diputados, el se pronunciaría como ahora, en pro del dictamen primitivo; pero con la condición de ocupar al día siguiente el Poder para realizar lo votado. Pero, desgraciadamente, no hay partido bastante.

El señor CORDERO dice que debe aclarar que ellos, los socialistas, al formular el voto presentado, no establecen persecución contra nadie. Además, el voto particular ha de ser discutido y votado. Y en las votaciones, votamos todos.

El señor COMPANYS dice que el pensamiento de su minoría se halla reflejado exactamente en todo cuanto acaba de manifestar el ministro de la Guerra. Por lo tanto, no tiene más que repetir lo dicho por éste.

El señor BAEZA MEDINA habla brevemente para recoger algunas alusiones del señor Cordero.

El señor CORDERO rectifica, diciendo que la minoría socialista va al Parlamento por ideología, y para no dejarse sugerir por discursos más o menos líricos.

El presidente de la CAMARA levanta la sesión a las nueve en punto para reanudarla a las diez y media de esta noche.

Continúa el debate constitucional

Sigue el debate constitucional.

Comienza por darse lectura al voto particular formulado por los socialistas, que es, con algunas ligeras variantes, el artículo que figuraba en el primitivo dictamen.

El señor JIMENEZ ASUA (presidente de la Comisión dictaminadora de la Constitución) habla para defender el dictamen. Señala que cuando advino el cambio de régimen, se dejaron sin solución numerosos problemas. No fué por olvido. Fué porque el país se mantuvo en una actitud elegantísima después de la implantación del nuevo régimen, que esperaba que el Parlamento diera solución adecuada a sus aspiraciones.

Pero no es posible en modo alguno negar la orientación marcadamente izquierdista de la opinión pública al esperar la resolución de esos problemas interesantes que quedaron sin resolver.

Uno de estos problemas que quedó sin resolver, es este de la cuestión religiosa que ahora se debate y ante cuya resolución se oponen algunas dificultades, no por nuestra actitud, sino por la adoptada precisamente por las autoridades de la Iglesia, que se mostraron en todo momento demasiado ligadas al caído régimen monárquico.

Niega que el artículo de la Comisión dictaminadora de la Constitución encierre, como algunos han dicho, persecución contra la Iglesia.

Se ha querido ver en el artículo 68 de la Constitución un prejuicio contra la Iglesia, por no admitir el concordato; pero con ello lo único que se ha querido mantener es la supremacía del Poder civil.

Habla de la separación de la Iglesia del Estado y dice que no solamente es necesaria, sino imprescindible para evitar la preponderancia de ésta.

Señala que más adelante, allá por el año 1956, se podrá establecer un "modus vivendi" entre la Iglesia y el Estado.

(Un diputado vasco: Muchas gracias.)

Continúa diciendo el señor Jiménez Asúa que en cuanto a la disolución de las Ordenes religiosas, se ha hablado en el Parlamento de que se debe ir solamente a la supresión de algunas. Niega que al separarse la Iglesia del Estado deban continuarse dichas Ordenes religiosas, porque ya no las quedaría el recurso ni de ser consideradas como el Ejército, ya que en el Ejército, al retirarse los jefes y oficiales, quedan por ley natural sin medios, teniendo que atender a su sustento el Estado, y en cuanto a los frailes cuentan con medios para ello.

Señala que también se ha hablado de que las Ordenes religiosas

que se dedican a fines benéficos deben quedar; pero él aboga por que no, por que sean disueltas todas.

Dice que los médicos mejor que nadie saben que con los enfermos católicos o que simulan serlo se lleva a cabo por parte de las monjas enfermeras mejor régimen de cuidado que con los demás laicos.

Señala que se ha llegado ya a la intromisión de las monjas en las cárceles de mujeres e insiste en que se debe ir a la disolución absoluta de todas las Ordenes religiosas, a las cuales, refiriéndose a las hospitalarias, dice que puede suprimirse fácilmente con sólo hacer un llamamiento a las personas que quieran dedicarse en lo sucesivo a estos menesteres.

Indica también que se ha hablado en el Parlamento de que al separarse la Iglesia del Estado será preciso devolver a la Iglesia sus bienes por parte del Estado, pero dice que esto no puede mantenerse, porque aquellos bienes eran bienes monreños.

El señor Leizaola le interrumpe y con este motivo se establece un vivo diálogo entre ambos. El presidente de la CAMARA ruega al señor Jiménez Asúa que evite alusiones demasiado directas con los señores diputados.)

El señor Jiménez Asúa termina su discurso de defensa del dictamen, insistiendo una vez más en la conveniencia de disolución de todas las Ordenes religiosas.

El ministro de la GUERRA, desde el banco azul, habla brevemente, comenzando diciendo que la enmienda presentada por el señor Ramos al artículo veinticuatro del proyecto constitucional, después del discurso pronunciado días pasados por el señor De los Ríos, lleva un plomo en el ala. No nos entendemos—añade—si nos empeñamos en discutir la forma jurídica y los moldes, sin antes darnos cuenta de si podrán ser acopladas las resoluciones que aquí adoptemos, a las realidades de la vida actual española.

Nosotros debemos proceder como legisladores y luego vendrán las realidades y los hechos.

Dice que la legislación debe ir plasmando en una rica fuerza vital, pero que no es una obra espontánea.

Habla de la forma en que se hizo la revolución, y manifiesta que ésta se hizo para algo más de lo que muchos creen. Es necesario ahora estructurarla y acoplar los resultados, a poder ser lo más fructíferos, al Estado.

Señala que a su juicio, España, una vez que deje de ser católica oficialmente, en este sentido debe organizarse el Estado.

Agrega que el problema más que religioso, como dijo el señor Alcalá Zamora no ha muchos días, es un problema político, y como tal debe resolverse.

Los socialistas se reúnen y acuerdan modificar la enmienda

La minoría socialista a la terminación de la sesión de la tarde celebraron una reunión en la que acordaron la siguiente fórmula adicional a la enmienda patrocinada por el señor Azaña.

Dice así la fórmula: "Se concede un plazo máximo de dos años para la total extinción del presupuesto del Clero."

El párrafo primero de la futura ley

de bases de Congregaciones ha de ser anticipado y convertirse en precepto constitucional obligatorio desde ahora.

En su virtud, la Compañía de Jesús será disuelta y sus bienes nacionalizados.

En las bases que han de condicionar la ley de Congregaciones se dirá: "Queda prohibido a éstas, toda actividad cultural, industrial y comercial."

La Comisión constitucional, a la vista de la actitud de los socialistas, modifica la enmienda

La Comisión de Constitución se reunió antes de empezar la sesión de la noche, para dar una nueva redacción al dictamen.

Como consecuencia de la nueva fórmula de los socialistas, dicho dictamen quedará redactado así:

"Todas las Confesiones religiosas serán consideradas como Asociaciones sometidas a una ley especial. El Estado, las regiones, las provincias o municipios no mantendrán ni favorecerán ni auxiliarán económicamente a la Iglesia, Asociaciones o Instituciones religiosas. Una ley especial regulará la total extinción en un plazo máximo de dos años el presupuesto del Clero."

Quedan disueltas todas las Ordenes religiosas que estatutariamente impongan además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado.

Sus bienes serán nacionalizados y afectados a fines benéficos y docentes. Las demás Ordenes religiosas se hallarán regidas por una Ley especial ajustada a las siguientes bases:

Primera. Disolución de las que, por su significado, constituyan un peligro para la seguridad del Estado.
Segunda. Inscripción de las que deben subsistir, en un registro especial dependiente del ministerio de Justicia.
Tercera. Incapacitación de adquirir y conservar por sí o por persona intermedia más bienes de los que, previa justificación, se destinen a su vivienda o al cumplimiento directo de sus fines efectivos.

Cuarta. Prohibición de ejercer la industria, el comercio y la enseñanza.

Quinta. Sumisión a todas las leyes transitorias del país.

Sexta. Obligación de rendir anualmente cuentas al Estado de la inversión de sus bienes en relación con los fines de la Asociación.

Los bienes de las Ordenes religiosas podrán ser nacionalizados.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

Al terminar la sesión de esta tarde,

el señor Besteiro hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

—Hay días en que da gusto ser parlamentario y presidente de la Cámara. Y creo que lo mismo les pasará a los cronistas parlamentarios. La forma de tratar la cuestión hoy ha sido irreprochable.

—¿Se votará hoy el artículo 24?—preguntó un periodista.

—No; creo que no. Hay que esperar a que los grupos lleguen a un acuerdo. Pero si logramos votar esta noche, me felicitaré, porque llevamos mucho tiempo con este problema.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, SATISFECHISIMO

El ministro de la Gobernación, al abandonar el Congreso después de la sesión de esta tarde, se mostraba satisfechísimo y muy optimista por el resultado que esperaba del discurso del señor Azaña.

El ministro de Instrucción pública, que se encontraba en el grupo, asentía a lo que decía el señor Maura.

Como quiera que al grupo se uniera el señor Picavea, diputado de la minoría vasconavarra, dirigiéndose a él, le dijo el Sr Maura: —Ustedes deben votar eso, como mal menor.

Y el señor Picavea le respondió: —Yo no pude menos de aplaudir al señor Azaña, con escándalo de mis compañeros, y también he aplaudido a lo que dijo el señor Cordero refiriéndose a lo que deba ser el Parlamento.

DICE EL SEÑOR LERROUX

El señor Lerroux, refiriéndose al discurso pronunciado por el señor Azaña, dijo:

—Ha sido un discurso magnífico. Tanto como pieza oratoria como por el concepto, por la táctica y por la intención política.

—¿Usted va a intervenir?—
—Yo a votar, a votar nada más.

DICE EL MINISTRO DE ECONOMIA NACIONAL

En una conversacion sostenida con los periodistas por el ministro de Economia Nacional, este fue preguntado por los periodistas acerca de su opinion sobre la cuestion religiosa.

El señor Nicolau se mostro muy optimista y esperanzado en que se llegara a un arreglo. Negó que de esta cuestion se hubiera tratado en el Consejo de ministros celebrado por la mañana. Consideró el ministro poco importante esta cuestion batalladora del problema religioso, cuando hay otros asuntos de gran importancia que resolver.

El señor Nicolau encontró difícil la realizacion del nuevo dictamen y expresó su argumentacion diciendo que a las Ordenes religiosas dedicadas a la beneficencia se las po-

La sesion nocturna

Se reanuda la sesion a las doce y diez de la noche, presidida por el señor Besteiro.

Mucha concurrencia. El señor RUIZ FUNES (de la Comision) lee la nueva redaccion del articulo 24 del proyecto constitucional.

El señor CARRASCO FORMIGUER defiende una enmienda, en la que pide que se autorice a las Ordenes religiosas a continuar con los centros de ensenanza que tienen establecidos.

El señor JIMENEZ ASUA retira un voto particular que tenia presentado.

El señor LEIZAOLA defiende uno suscrito por él y el señor Gil Robles, en el que se pide el establecimiento de un regimen concordado.

El señor Leizaola comienza refiriéndose a la pasion que ciega a muchos señores diputados al tratar del asunto relativo a las Ordenes religiosas, y dice que muchos de los abortos callejeros relacionados con este problema son artificiales.

Recuerda su infancia, y cuando se despedia de sus compañeros que iban a ingresar en distintas Ordenes religiosas, pregunta por qué razón a éstos se les va a privar de sus derechos ciudadanos.

(Como el orador es interrumpido varias veces por los diputados, algunas de cuyas interrupciones son de mal gusto, el presidente de la Cámara, con gran energia, pide a los interruptores que tengan dignidad.)

El Sr. LEIZAOLA continúa en el uso de la palabra y recuerda a sus profesores que murieron en el cumplimiento de un deber en China, y pregunta por qué la Cámara va a negar el derecho de ciudadanía a quien está realizando una labor tan grande en China como la que hicieron sus profesores.

Continúa diciendo que los frailes llevan muchas enseñanzas a América. (Continúan las interrupciones.)

Pero las Ordenes religiosas—continúa diciendo—no van sólo a América. Van también a China y a Oceanía.

Añade que una Universidad católica fundada en Tokio, ha sido conferida a los Jesuitas, y en Pekín, otra a los Dominicos.

Agrega que ningún partido socialista en el extranjero ha hecho lo que en España pretenden hacer los socialistas.

El señor CORDERO.—Porque lo encuentran hecho.

El señor LEIZAOLA, contestando al señor Cordero, le dice que en Francia los católicos han votado en unión de los socialistas contra los radicales socialistas. (Los vascos navarros dialogan violentamente con los radicales socialistas.)

Sigue el orador en el uso de la palabra, y dice que no puede ser perfecta una Constitución que ha sido elaborada en un tiempo tan corto como veinte días.

Termina diciendo que los católicos y los miembros que constituyen hoy las Congregaciones religiosas son tan ciudadanos como los demás y por tanto tienen los mismos derechos que ellos.

El presidente de la CAMARA pregunta si se toma en consideración el voto particular.

Las minorías de las derechas se ponen en pie. Exigen que se proceda a efectuar una votación nominal.

Algunos diputados vascos navarros

o día expulsar bien desde ahora bien dándoles el plazo necesario para que sean sustituidas.

Terminó diciendo que el Gobierno está firmemente resuelto a mantener el orden en las calles en cuanto se refiera a las alteraciones que puedan producir tanto los elementos de la derecha como de la izquierda.

UNA PROTESTA Y UNA FORMULA DE CALVO SOTELO

El señor Calvo Sotelo, desde Lisboa, donde, como se sabe, se encuentra, ha dirigido un telegrama al presidente de la Cámara lamentándose de la imposibilidad de venir a ejercer sus derechos, y le ruega que consigne por ello su más enérgica protesta, así como también por lo que se pretende hacer con los católicos, y le somete al mismo tiempo una fórmula para el arreglo del problema religioso, que consiste en ofrecer un referéndum al país para conocer así la verdadera voluntad nacional.

protestan de que no se efectúe votación nominal y piden que con ellos se guarden las mismas consideraciones que con los demás diputados de minorías.

El señor ALVAREZ (don Basilio) manifiesta que tiene necesidad imperiosa de hablar, y el presidente le concede la palabra.

El señor Alvarez dice que no habla como sacerdote, pero que a pesar de ello siente en su alma un pecado de eso que se llama catolicismo, y por ello protesta de que a los religiosos se les considere en la Cámara como funcionarios de tercera clase.

Los ciudadanos de tercera clase son aquellos para quienes hay que proceder a contrapelo.

Estima que la Cámara no se halla en general capacitada para resolver este asunto.

Se declara enemigo de la enseñanza libre.

En vista de que se extiende en consideraciones y el tiempo se halla próximo a terminarse, el presidente le invita a abreviar, y el señor Alvarez se sienta.

Presentan enmiendas los señores Valle, Rey Camacho, Lammie Clairac y Guallar.

Todas dan lugar a interrupciones y escándalos.

El señor Guallar dice, encarándose con las izquierdas: Yo, que soy canónigo, gano trescientas pesetas mensuales y no tengo enchufes. (Protestas.) Con la expulsión de las Ordenes religiosas pretendéis satisfacer al pueblo que os pide pan entregándole la sotana del cura y el hábito del fraile. (Nuevo y gran escándalo.)

Después de numerosos incidentes entre los diputados y entre la minoría vasco navarra y la presidencia (señor Marraco) se llega a una votación. Todas estas enmiendas son desechadas.

Una Exposición de los Jesuitas

Firmada por los cinco Provinciales de la Compañía de Jesús en España, ha sido presentada una exposición a las Cortes.

Después de recoger que la campaña que ahora se hace contra los Jesuitas es continuación de otras que arrancan de tiempos antiguos, se lamentan de que se les nieguen los derechos que se conceden a otras Corporaciones.

Hablan de la labor de la Compañía de Jesús en todos los países, aun en los más lejanos, lo mismo en los de régimen monárquico que en los de régimen republicano, y señalan especialmente la que realizan en los Estados Unidos, donde la Compañía de Jesús sostiene setenta y nueve centros de enseñanza superior y secundaria, con más de setenta mil alumnos.

No piden trato de favor ni privilegio, sino la justicia que se otorga a otros.

Pero si se les arrojará de la patria saldrían sin rencor para sus perseguidores y pidiendo a Dios por la salud de España.

(A la hora de cerrar esta edición, cuatro y media de la madrugada, continúa la sesión.)

En Madrid

Con motivo del problema religioso se producen algunos incidentes

MADRID.—Con motivo del debate parlamentario acerca de la cuestion religiosa, en la tarde de hoy se observaba cierta efervescencia en distintos puntos de Madrid.

Se decía que el Ateneo había acordado organizar una manifestación ante las Cortes, pero esta manifestación no llegó a celebrarse.

Sobre las ocho y media de la noche, la Policía que en las puertas del Congreso presta servicio, invitó a algunos grupos a disolverse. Los grupos así lo hicieron, pero continuaron hacia la Puerta del Sol, donde de nuevo se formaron, manifestándose en actitud de hostilidad.

Fué preciso que salieran los guardias de asalto, que cargaron sobre los manifestantes con gran energia, practicándose varias detenciones, entre las que figuran las de Andrés Fernández, sindicalista, y Nicasio Alvarez Sotomayor, secretario de los Sindicatos Unicos de la calle de San Marcos. A este último se le encontraron algunos pasquines de los que estos días han sido colocados en Madrid, excitando a los trabajadores a manifestarse antirreligiosamente.

El petardo en la iglesia de los Luises

MADRID.—En la tarde de hoy ha pasado al Juzgado el sumario instruido con motivo de la explosión de un petardo en la iglesia de los Luises.

Unido al sumario va el artefacto, por el cual se ha podido comprobar que no se trataba de causar daños de importancia, sino simplemente de alarmar, pues dicho petardo estaba cargado solamente con pólvora.

En Valencia

Grave accidente automovilista

VALENCIA.—A consecuencia de un choque con una camioneta, un autobús de servicio público de la línea de Vall de Uxo a Valencia, se incendió.

Resultaron muertos tres viajeros y heridos graves veintinueve.

De estos últimos, los de más gravedad fueron trasladados a Valencia, y los restantes quedaron hospitalizados en Sagunto.

El heredero de don Jaime Salió de Viareggio en el rápido de Viena

VIENA.—El príncipe Alfonso Carlos de Borbón, heredero político del fallecido don Jaime, ha abandonado hoy Viareggio en el rápido de Viena.

Antes de salir confirmó en sus cargos a todos los jefes políticos del partido legitimista nombrados por el finado Pretendiente, renovando todos su fidelidad a la causa legitimista.

Esta medida va de acuerdo con el propósito de unión entre legitimistas y jaimistas.

El nuevo duque de Madrid aconsejó a todos el cumplimiento de sus deberes y la defensa de las creencias religiosas.

El conflicto chino-japonés

Lo que opina el delegado español, señor Madariaga

PARIS.—A su paso por esta capital, el señor Madariaga, de la Delegación española, refiriéndose al conflicto chino-japonés, manifestó que, aunque la situación es tirante, no cabe dudar de la posibilidad de que se llegue a una solución satisfactoria; primeramente, porque la Sociedad de Naciones realiza para ello todos los esfuerzos posibles, secundada en esta ocasión por el Gobierno de los Estados Unidos, y después, porque las dos partes en litigio son miembros del organismo de Ginebra y no cabe dudar de sus buenas intenciones.

«China—añadió—se ha sometido gustosa a la intervención de la Sociedad de Naciones, y en cuanto al Japón, es sobradamente conocida su adhesión al organismo de Ginebra.»

Terminó diciendo que no sabía si el señor Lerroux podría salir de Madrid a tiempo para llegar a Ginebra antes de que termine esta reunión extraordinaria del Consejo.

R. Presmanes Dentista

Frente, número 1 duplicado, principal

Carlos R. Cabello

Consulta: de diez y media a once y media, en la Casa de Maternidad, paseo del Alta (gratuita). En el Sanatorio Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio, Cañadío, 1, segundo, de una y cuarto a dos y media.—Teléfono 1776.

El incendio de esta madrugada

Una casa reducida a escombros

A la una y media de esta madrugada salieron para el pueblo de Monte, barrio de San Miguel, los Bomberos Voluntarios con el material preciso para atacar un incendio declarado en una casa propiedad de doña Valentina Muñoz.

Dicho inmueble, que se encontraba asegurado y que quedó reducido a escombros, estaba habitado por las familias de Vicente Ceballos, Juan Fernandez Escandón y una viuda llamada Mónica.

Todos han perdido la casi totalidad de los muebles, que no tenían asegurados.

Por fortuna, no ocurrieron desgracias personales. Se cree que el siniestro se ha producido casualmente.

Los bomberos trabajaron con el entusiasmo de siempre, pero luchando, como en otras ocasiones, con la falta de agua.

Al lugar del suceso acudieron numerosos vecinos y fuerzas de la Guardia municipal.

A las tres y media de la madrugada aún no habían regresado al Parque los bomberos, encontrándose el edificio destruido totalmente, como decimos.

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA EDITORIAL MONTANESA S. A.

Realiza toda clase de trabajos de imprenta, desde el prospecto y la tarjeta de visita, hasta la más delicada edición bibliográfica - Fotograbado

Talleres y Oficinas: San José, 19

Apartado 62 - Tel. 15-55 SANTANDER

NOTICIAS Y SUCEOS

MARITIMAS

Un día con tranquilidad

MARTES Y 13:

Así marcaba el calendario ayer. Y a pesar de que el solo enunciamiento había puesto los pelos de punta a los supersticiosos, la verdad desnuda es que en la capital y en la provincia transcurrió el día con entera tranquilidad.

En la Casa de Socorro fueron asistidas las personas siguientes:

Eduardo Arce, de cuarenta y dos años; de una contusión en la nariz, que se produjo al caerse en unión de una respetable «baba».

Manuel García, de treinta y cinco años; de una herida, por mordedura de perro, en el carrillo derecho.

Amparo Gómez, de cuarenta y cuatro años; de una herida punzante en el dedo pulgar de la mano izquierda.

María Fernández Quesada, de sesenta y cinco años; de una contusión, con hematoma, en el codo derecho.

Natividad Mantecón Capellán, de cuarenta y cinco años; de contusiones en la cara y en las manos. Por caída en la vía pública.

Y nada más hasta la hora presente, una de la madrugada.

Vida obrera

BORDADORAS MECANICAS Y SIMILARES

Se convoca a las bordadoras mecánicas de todos los talleres de Santander a una reunión, que se celebrará el jueves, día 15, a las siete y media de la noche, en la Casa del Pueblo (Magallanes, 6), para tratar de la aprobación definitiva del Reglamento de la Sociedad y otros asuntos de interés para la clase.

CONVOCATORIA

La Sociedad de Oficios Varios de Solares convoca a sus asociados a junta ordinaria para el jueves día 15, como primera convocatoria a las cinco y como segunda a las cinco y media.

SOCIEDAD DE FONTANEROS Y VIDRIEROS

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el domingo día 18 a las diez y media de la mañana, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura de actas. Lectura de cuentas. Gestiones de la directiva. Renovación de cargos. Ruegos y preguntas.

Se impondrá el correctivo de cinco pesetas al que no asista a la misma.

La directiva.—El secretario, Manuel Pérez.

SINDICATO NACIONAL DEL PETROLEO (Sección Santander)

Convoca a junta general extraordinaria, en su domicilio social, para hoy a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda.

SINDICATO MARITIMO LA NAVAL

Se convoca a todos los fogoneros de barcos de pesca a una reunión para el primer día de mal tiempo a las once de la mañana.

Se convoca a todos los habilitados de los barcos de pesca a una reunión para el primer día de mal tiempo y que por razón no se pueda ir a la mar.

La reunión se celebrará a las tres de su tarde.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES (Sección Santander)

Se convoca a junta general ordinaria para mañana jueves a las siete y media de la tarde.

Se ruega puntual asistencia por tratarse de asuntos de interés.

BAR SUIZO

El más moderno. Confort y servicio esmeradísimo para el público más exigente.

Visítelo y será un cliente más

Paseo de Pereda, 13 y 14

Una nota Homenaje a don Isidro Mateo González

Se pone en conocimiento del público en general que desde hoy, miércoles, y de seis a diez de la noche, se entregará localmente para el mitin que se celebrará el próximo domingo, día 18, en la plaza de toros, a todo el que la desee, debiendo pasar a recogerla por el domicilio social, Colón, 20, primero.

Nota oficiosa

Un telegrama de los Comités federales

Los Comités del Partido Federal han acordado enviar a su minoría parlamentaria el siguiente telegrama:

«Comités provincial, local y Vanguardia Federal, creyendo interpretar ambiente partido y opinión general, desean que minoría vote primer dictamen Comisión cuestión religiosa.»

Fotografía BENJAMIN

Amplificaciones FOTO-CINE a 4 pesetas
San Francisco, 23, bajo

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Santander

Se recuerda a los concesionarios de minas la obligación en que están, conforme a lo que dispone el artículo tercero de la ley de 29 de diciembre de 1910 y 21 y 22 del Reglamento de 23 de mayo de 1911, de hacer efectivo antes de 1.º de enero próximo, y de una sola vez, por ingreso directo en la Tesorería de Hacienda, el canon de superficie correspondiente al presente año, bajo la pena de caducidad y de las demás responsabilidades correspondientes.

Santander, 10 octubre 1931.—El administrador, Paulino Vega.

DUPLIX
PARA IMPRIMIR
:: PERIODICOS ::

ENTURETTE
PARA REVISTAS Y OTROS
:: TRABAJOS ::

MINERVA
PARA MOTOR Y
:: PEDAL ::

VENDENSE
EN ESTE PERIODICO
TODAS MARCHANDO
: CORRECTAMENTE :

JUNTA DE ARANCELES Y VALORACIONES

Por decreto del ministerio de Economía de 22 de septiembre del año en curso, se ha dispuesto que las entidades de fabricantes de pescado de España, estén representadas por un vocal y un suplente, designados por elección directa entre las mismas.

Anteriormente estaba dispuesto que la producción conservera eligiese un vocal, juntamente con otros productores.

La nueva disposición es la verdaderamente razonable.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:
«Rosita», de Gijón, con carbón.
«Cabo Villano», de Barcelona, con carga general.
«Amada», de Gijón, con idem.
«Joaquina», de Bilbao, con idem.
«Conchita», de Gijón, con idem.
«Carmen», de Gijón, con carbón.
«Leander», de Amberes, con carga general.
«María», de Gijón, con carbón.
Despachados:
«Joaquina», para Gijón, con carga general.
«Marqués de Urquijo», para San Esteban de Pravia, en lastre.
«Rosita», para Gijón, en lastre.
«Amada», para Bilbao, con carga general.
«María», para San Sebastián, con carbón, en tránsito.
«Leander», para Pasajes, con carga general.
«Conchita», para Bilbao, con idem.
«Cabo Villano», para idem, con id.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 4'55; t. 5'16
Bajamares: m. 11'13; t. 11'35.
Coeficientes, 166 m.; 99 t.
(Para obtener la hora local hay que rebajar 15 minutos.)

EL TIEMPO EN ESPAÑA

En las oficinas de la Comandancia de Marina se recibieron ayer, entre otros, los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo en la Península y fuera de ella.

Del Observatorio de Santander: Probables vientos flojos. Mar tranquilo y cielo nublado.

Parte del Semáforo de Cabo Mayor: Altura barométrica, 765. Termómetro, 18. Ventolina del Sur. Marejada del Norte. Cielo cubierto. Horizontes neblinosos.

Del Observatorio de Madrid: Las bajas presiones se encuentran entre Noruega e Islandia. Las altas residen en el Atlántico, al Occidente de las islas Británicas. Otra se halla en los Balcanes.

Tiempo probable: En España vientos flojos, con tendencia a tormentas en la mitad oriental. En las rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Viento flojo y cielo nublado.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina:
«Peña Labra», en Newport.
«Peña Rocías», en Cardiff.
Vapores de Luis Liño:
«José», en viaje de Sunderland a Spezia.

Del infierno de una noche de los, se pasa a la gloria de un sueño tranquilo, tomando PASTILLAS GRESPO

«Esles», en Bilbao.
«Cantabria», en Cardiff.

De Angel Pérez:
«Alfonso Pérez», en viaje a Civitavecchia.

Vapores de Francisco García:
«Magdalena R. de García», llegó el 9 de octubre a Blyth. Cargando para Bilbao.
«Rita García», salió el 14 de octubre de Sunderland para Génova.

CHANCLOS

a 6 pesetas



MADAME X

BLANCA, 5, entresuelo

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

(Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión)

ACTUA BAJO EL PROTECTORADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

Agencias en Castro-Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa.

Realiza las siguientes operaciones:
En la Central (calle de Tánin):
Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.
En la Sucursal (Hernán Cortés, 6):
Préstamos con garantía de valores; créditos y préstamos con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo.
Todas las operaciones del Régimen de Retiro Obrero, y pago del subsidio a familias numerosas.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por 100, previo aviso de ocho días.
Los intereses se abonan semestralmente, en julio y enero.

HORAS DE OFICINA

Central: de 9 a 1 y de 3 a 5.
Los sábados por la tarde, de 5 a 8.
Sucursal: de 9 a 1 y de 3 a 5.

BEBED



RIOJA UZCUDUN

SANTANDER

B O L S A S

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

IMPRESION DEL DIA

Después de los tres días de descanso y en pleno interés las sesiones de las Cortes Constituyentes, las Bolsas reflejan el malestar general continuando en el ambiente de pesadumbre y mala disposición para el negocio. El dinero continúa inactivo y las pocas operaciones que se hacen en el grupo de valores industriales sirven para que los cambios se resientan debilitándose de día en día.

En Fondos del Estado no hay otra variación que la ligera baja de 15 céntimos para el 3 por 100 Amortizable 1928. De los valores especiales repiten sus cambios prácticos los Bonos oro, la Deuda Ferroviaria 4 y medio y 5 por 100, la Hidrográfica del Ebro 5 por 100 y las Cédulas del 4, 5 y medio y 6 por 100. Los del 5 por 100 ceden un cuartillo y en cuanto a las del Crédito Local, las del 6 por 100 repiten tres cuartos y las del 5 y medio bajan entero y medio.

En Acciones bancarias el negocio es nulo. Entre las Industriales destaca la baja de 14 pesetas para Explosivos; Felgueras también bajan entero y medio, 110 las Telefónicas y nueve pesetas los Alicantes. Azucareras y Petróleos no ofrecen variación.

En el cambio internacional se produce mejora de cinco céntimos para el franco, de 0'35 para la libra y baja de unos céntimos en liras y marcos. Las divisas no varían.

El mercado catalán también aparece muy pobre de negocio y con flojedad en los cambios. Las Acciones ferroviarias, flojas, pierden 675 pesetas los Nortes y 6'25 los Alicantes. Explosivos bajan cuatro duros, 0'15 los Petróleos y 0'35 las Telefónicas. También bajan los Nortes y Alicantes primera, repitiendo cambio los Nortes 6 por 100, Asturias primera, Villalbas, Arizas, Alisasas, Alicantes E. y H.

En Bilbao se hacen Alicantes y Auroras sin variación. Banco de Bilbao a 1900 pesetas contra el cambio anterior de 1.375; Resineras en baja de dos pesetas, Explosivos con pérdida de 15 y Papeleras con ganancia de dos y medio enteros.

SANTANDER

Acciones.	
Compañía Telefónica, 7 por 100, a 6610 por 100; pesetas 5.000.	
Obligaciones.	
S. A. Saltos del Alberche, a 92 por 100; pesetas 5.500.	

BILBAO

Acciones.	
Banco de Bilbao, 1.200 pesetas.	
Banco de España, 497.	
Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, 196.	
Compañía de Seguros «Aurora», 400.	
Compañía Telefónica Nacional (P.), 9610.	
Papelera Española, 130.	
Unión Resinera Española, 13.	
Unión Española de Explosivos, 500.	
Obligaciones.	
Ferrocarril del Norte de España, primera, 57.	
Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1918, 77.	
Idem id. 1925, 77,50.	

BARCELONA		DIA 9	DIA 13
Anterior (partida).....		59 60	59 49
Amortizable, 1920, part.		78 75	00 00
» 1917 »		73 50	00 00
» 1920 »		03 00	00 00
» 1927 (c. l.)		71 10	71 10
» 1927 (a. l.)		87 50	87 50
» 1929 »		00 00	00 00
Acciones			
Norte		54 10	52 85
Alicante		49 90	38 75
Andaluces		00 00	00 00
Explosivos		163 00	99 00
Indes		000 00	000 00
Petrillos		5 00	4 75
Telefónica (preferentes)		95 35	86 00
Obligaciones			
Nortes, primera.....		56 75	56 00
Idem 6 por 100.....		00 00	91 75
Asturias, primera.....		53 75	53 75
Valencianas Norte, 5 1/2.....		85 00	00 00
Villalbas		00 00	62 00
Almansas		66 00	00 00
Bascas		00 00	00 00
Arizas		69 00	69 00
Alisasas		64 50	71 50
Alicante, 1.ª.....		55 00	54 75
» E, 4 1/2 por 100.....		61 00	61 00
» F, 5 por 100.....		67 00	66 00
» H, 5 1/2 por 100.....		73 00	73 00
Idem 6 por 100.....		87 75	00 00
Andaluces		00 00	00 00
Andaluces, 1.ª, 3 1/2 fljo.....		21 00	00 00
Idem 6 por 100.....		00 00	00 00
Idem 4 y medio por 100.....		00 00	00 00
(Bobadillas)		00 00	00 00
Atlánticas, 5 1/2, 1925.....		00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1920.....		00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1922.....		00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1928.....		00 00	00 00
Arizas, 7 por 100.....		00 00	00 00
Idem 6 por 100 (Bonos).....		00 00	00 00

EN MADRID		DIA 9	DIA 13
Amortizable 1928, 3 1/2.....		61 40	61 25
» 4 1/2.....		00 00	00 00
» 4,50.....		00 00	00 00
Amortizable 1920, F.....		79 75	00 00
» E.....		79 75	79 75
» D.....		79 75	79 75
» C.....		79 75	79 75
» B.....		79 75	79 75
» G y H.....		60 00	60 00
» 1917.....		73 50	73 50
» 1926 5 1/2.....		87 50	87 50
» 1927 (c. l.).....		71 40	71 40
» 1927 (a. l.).....		87 50	87 50
» 1929.....		87 50	87 50
Bonos oro de Tesorería			
6 por 100.....		165 00	165 00
Deuda Ferroviaria, 4 y medio por 100.....			
Idem id. 5 por 100.....		00 00	77 00
Hidrográfica del Ebro, 6 por 100.....		00 00	84 00
Idem id. 5 por 100.....		00 00	80 00
Cédulas			
Hipotecario, 4 por 100.....		78 00	78 00
Idem id. 5 por 100.....		81 75	81 50
Idem id. 5 1/2 por 100.....		00 00	91 75
Idem id. 6 por 100.....		96 00	95 00
Banco de Crédito Local, 6 por 100.....		74 50	75 25
Idem 5 y medio por 100.....		00 00	68 00
Idem 5 1/2 (Interprovincial).....		69 50	00 00
Acciones			
Banco de España.....		499 00	000 00
B. Hispano-Americano.....		000 00	000 00
B. Español de Crédito.....		000 00	000 00
Banco Central.....		00 00	00 00
Tabacos		169 00	000 00
Ouro-Felguera		60 00	58 50
Azucarera		53 00	53 00
Telefónica (preferentes).....		95 10	95 00
Norte		269 00	000 00
Alicante		201 00	192 00
Monopolio de Petróleos.....		103 00	103 00
Petrillos		25 00	00 00
Hidroeléctrica Española.....		00 00	00 00
Alberches		00 00	00 00
Explosivos		512 00	493 00
Chades		00 00	000 00
Obligaciones			
Azucarera (sin estamp).....		71 00	60 00
Alicantes, primera.....		261 00	56 50
Nortes, primera.....		56 50	60 00
Asturias, primera.....		53 50	60 00
Norte, 6 por 100.....		92 00	00 00
Asturiana Minas, 1919.....		00 00	00 00
Idem id. 1920.....		00 00	00 00
Idem id. 1926.....		00 00	00 00
Idem id. 1929.....		00 00	00 00
Ponferrada, 6 por 100.....		00 00	00 00
Fábrica de Mieres.....		00 00	00 00
Telefónicas, 5 y medio.....		00 00	88 00
Franco (Paris).....		43 50	43 00
Libras		43 40	43 75
Dollars		11 065	11 065
Marcos		2 64	2 835
Liras		57 75	57 60
Franco suizo.....		217 95	217 95
Salgas		156 25	156 5

ESPECTACULOS

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «Noticiero Fox» e «Inspiración».

TEATRO PEREDA.—Empresa Sage.—A las siete y a las diez y media: «En la corriente», y complemento sonoro «Gioconda».

SALON LICEO.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «Sin escudo ni blasón», por Marion Davies y Antonio Moreno.

SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto la película «Reina arriba».

POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media: «Llegó la escuadra», y una cómica.

SALA NARBON.—De siete y cuarto a diez: «El huésped de la noche», y una cómica.

PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media, la película «Inspiración».

FRIO

Vendo la instalación de hielo que funcionó muy poco tiempo en el PABELLON DE HIELO, de Madrid. Producción por hora, 150.000 frigorías. Informará: BONIFACIO LOPEZ, Alameda de Recalde, 17.—BILBAO.

SUPERHETERODINO ECHOPHONE
3 válvulas - Altavoz dinámico
Dispositivo para Pick-up;
Pesetas 1.00
Pida una prueba a su representante
SAAO SANTIAGO ALFONSO VIII, 2
En Torrelavaga: **ABEL BOLADO**

La inversión de capital

siempre resulta una seria preocupación. Ante el temor de adquirir valores que puedan tener variantes en sus cotizaciones de mañana, debe usted pensar que de tal riesgo está libre la propiedad, considerada siempre como el valor más firme y seguro. Por eso que la compra de un lote de tierra de PRADERIA en producción y con tendencia a mejorar, sea recomendable su adquisición.

De los 9.000 carros que constituirían las MARISMAS DE HERAS, hoy son excelentes PRADOS, quedando solamente para vender sobre 600.

Invitamos a usted para que conozca sus condiciones y precios. Solicítelos a la **S. A. PROPIEDADES URBANAS** Plaza Elíptica, 2, Bilbao; y a **DON JOSE IGIGAR**, en Solares.

EN Anuncios Populares a **0,65 y 0,95** encontrará usted algo que le interese

Un Retrato - Cine ATRAE
Un Retrato - Cine SUGESTIONA
Un Retrato - Cine CAUTIVA
Hágase usted Un Retrato - Cine Por **LIMORTI** SAN FRANCISCO, 10, 1

JOSE L. MEDINA - VILLA
(Del Conservatorio de Madrid)
LECCIONES DE **PIANO - ARMONIA**
COMPOSICION
Fazón: UNION MUSICAL

ENCARGUE SUS TRABAJOS TIPOGRAFICOS EN LA "EDITORIAL MONTAÑESA"

No olvide usted; contra **CALLOS, DUREZAS y VERRUGAS** únicamente

JEIL

PRECIO: PESETAS 1,75 EL TUBO. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Representante para Santander: Don Julián Piñal, Santa Clara, 8, primero.

ferrocarriles
LAS COMPANIAS DE LOS MIEMOS RECLAMA
RIOS. Calderón, número 17

Diamante
Bodegas Franco-Españolas
preferidos por los paladares más selectos

Desconfíe de otras recomendaciones y exija siempre **CURA-CALLOS «JEIL»**.

EDITORIAL MONTAÑESA :: IMPRESOS DE TODAS CLASES

ANUNCIOS

0,65
15 palabras

0,95
25 palabras

POPULARES

VENTAS

BAGULAS Y BRANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

CASA PASO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiempos. Charmes, Shantung. Compañía, 11.

ENCUADERNACION.—Papeles españoles y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de María Martín. Peso, 5.

LAMPISTERIA DE MODA. Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compare precios.

VENDO hermoso entresuelo, sol todo el día, ocho luces a la calle. Informarán: Cuesta de la Atalaya, 41, 2.º derecha.

RELOJES de todas clases. Grandioso surtido. La casa que más barato vende. «Al Todo de Ocasión».

AGUA DE FLORIDA «Elita». Delicioso perfume, preferido por las elegantes. Frasco: 4,50. Depósito: «Al Todo de Ocasión».

HAY A LA VENTA, en las factorías de la «Camps», en Asillero, dos automóviles, uno, «Renault», landó, cerrado, de seis plazas, de 12 HP.; y el otro, «Jewet», abierto, de cuatro plazas y 19 HP. Se admiten ofertas, durante 15 días, en las factorías de «Camps», Astillero (Santander).

AUTOMOVILISTAS. Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en «L'Unión». Franquicia gratuita de carnets. Wad-Ral 1, primero.

MAQUINAS ESCRIBIR ocasión, nuevas. Limpiase máquinas domicilio. Cintas y accesorios. Daniel Leza Atarazanas, 12, 1.º

MARMOLES para muebles y sobrefachadas, en colores variados. Precios ventajosos. Santa Clara, 16, frente al Instituto.

CURTIDO DEL PUENTE. Liquidación miles bolsos y carteras en piel, buena clase, con gran descuento.

«CITROEN», 5 HP., trebol, 1.500 pesetas; «Fiat», 8 HP., roadster, dos asientos, y «Citroen», B 14, cupé, se venden. San José, 6, garaje.



Prensas para uva y manzana desde 70 Pts
Estrujadoras para uva
Machacadoras para manzana
Folleto catálogo «MATTHE GRUBER»
BILBAO, Alamo 5. Mamas 24 al 33

Representante:
DON JOSE M.ª BARBOSA
Cisneros, núm. 7, 2.º
SANTANDER

AUTOMOVIL «ESSEX», seminuevo, último modelo, seis cilindros, 18 HP., cerrado, cuatro puertas, se vende o cambia a coche cerrado seis diez caballos. Informes: carpintería Larrea, Cuesta Hospital, 8.

TERRENO.—Vendo buenos lotes en la avenida Reina Victoria. Informes: Antonio García Feliú, Lealtad, 9 (esquina Peso, 11).

LAS MEJORES FRUTAS de todas clases os servirá a domicilio Casa Pereda, Peso, 10. Teléfono, 19-64.

LAPIDAS Y PANTEONES. Los mejores trabajos en mármol los hace Roberto Sánchez, marmolista. Sánchez Silva, 11.

CALZADOS impermeables; calzados elegantes, sólidos y económicos, nuevos modelos. «La Principal», Somorrostro 1.

ENSEÑANZA

CURSOS ECONOMICOS de Alemán, Inglés, Francés, Traducciones, Correspondencia, Lecciones particulares y a domicilio. KIRCHER, Blanca, 4.

PARA SEÑORITAS, clases de Contabilidad, Cálculos, Ortografía, Mecanografía (tres meses), Taquigrafía (tres meses), Correspondencia, Academia Mercantil, Primero Mayo, 18, segundo.

GORTE Y CONFECCION.—Enseñanza completa, 50 pe-

setas. Lecciones a domicilio, 15 pesetas. Carbajal, número 1, cuarto.

LECCIONES.—Matemáticas, Instituto, Industrias, Comercio, Normal, Francés, Inglés, Preparación Telégrafos, por oficial del Cuerpo, Daoiz y Velarde, 29, 4.º izquierda.

PROFESORAS EN PARTOS VISITACION F. TOLUSA. Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander

ALQUILERES

ALQUILO piso céntrico, sol todo el día. Informarán, esta Administración.

ALQUILO piso muy soleado, parte de jardín, cuarto de baño, termosifón, Informes, Administración.

PISO muy soleado, poca familia. Informes, Administración.

SE ALQUILAN amplias habitaciones. Informes, San Francisco, 24, 2.º

HERMOSO CHALET, arriba Numancia, en una o dos viviendas absolutamente independientes, dos entradas principales, grande huerta, muy soleado. Informan, Casa Noriega, Amós Escalante, 10.

TRASPASOS

SE TRASPASA tienda con piso o almacén. Para informes, don Pedro Santamaría, Blanca, 20, mercería

BUENA OCAISION. Por no poderlo atender, cedo en traspaso comercio bien surtido de novedades, con mu-

cha, buena y antigua clientela, en lo más principal de Santander. Razón, en esta Administración.

POR POCO DINERO puede adquirirse céntrica tienda de ultramarinos con vivienda, y dos bares acreditados, bien situados y con excelente clientela. Informará: almacenero «Pemartín», Carbajal, 5.

HOSPEDAJES

DESEANSE dos o tres huéspedes fijos. Pensión económica. Casa particular, gabinetes amueblados. General Espartero, 5, 1.º izquierda.

VARIOS

LA ITALIANA. Los peinados más modernos. Las más perfectas y permanentes ondulaciones. El corte de pelo más artístico. Los bucles que más hermosean a la mujer. Todo esto se hace en esta Casa. Señoras y señoritas: no dejéis de visitarla. San Francisco, 18, primero.

ENCUADERNACION.—Papeles españoles. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Escriba González. San José, 14

SANTANDERINOS. Para comer bien en Reinosa, visitad el Bar-Restaurant «Ebro». Plato especial de la Casa: codornices estofadas. Domingo, langosta. Mariscos frescos todos los días.

INSTALACION motores, bobinaje; toda clase de reparaciones. D. Campociego. Llamar teléfono 19-08.

DISCOS marca «Odeón». La casa más surtida en baillables, flamencos. Siempre novedades. «Al Todo de Ocasión».

SOLICITAN madrinan de paz, los alumnos Luis Pérez Paúl y Joaquín Pedreros, de la Escuela de Mecánicos. Cuatro Vientos.—Madrid.

¿NO ENCIENDE SU LUZ? ¿No funcionan sus timbres? Avisen al electricista Martínez, Atarazanas, 6, teléfono 18-41.

MATRIMONIO joven, culto, desea gabinete amueblado, -od o arquetipo broges esca familia. Dirigirse escrito a M. L. S., este periódico.

EDITORIAL MONTAÑESA, S. A.—No solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 14.

PAPEL PARA ENVOLVER, se vende, por arrobas, en la Administración de este periódico.

BUSCO SOCIO para negocio en marcha de gran utilidad. Dirigirse a las iniciales F. M., esta Administración

BLENORRAGIA (Purgación) se cura rápidamente con inyección West y sellos Fordal. Venta, farmacias Zamallo y Molino.

MUDANZAS - TRASLADOS, desarmando y armando los muebles, respondiendo de roturas. Daniel Ramos Vargas, 19, 1.º Teléfono 11-93.

CLINICA ESTILOGRAFICA. Reparación garantizada plumas (stilográficas). Precios baratísimos. Papelería Pico, Plaza vieja, 8. San Francisco, 17.

SOMBREROS DE CABALLERO. Se limpian planchan, reforman. Quedan nuevos. Por poco precio. Isabel la Católica, 12.

RADIADORES MOSTERIN, para automóviles y aviación. Construcción, lavados, reparaciones. La mayor experiencia, rigurosa garantía. Mosterín, ex maestro des maisons Rouget-Trichet. Lope de Vega, 15.

¿A DONDE VAS? A la «Casa Pérez», Hernán Cortés, 9 (frente al Mercado). Siempre compro allí, porque en comestibles no hay mejor ni más barato.

CAJAS CAUDALES mural, refractaria fuego, seminuevas, se vende. Puede tratarse en la Administración.

IMPRESOS

Los perfeccionamientos técnicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con exactitud y perfección. E

EDITORIAL MONTAÑESA
SAN JOSE, 19
TELÉFONO 14-62 APARTADO 22

VEHICULOS INDUSTRIALES

Nuevas camionetas rápidas, dos toneladas, HISPANO-SUIZA
 CHASSIS "WILLYS" EXTRA-LARCOS, ESPECIALES OMNIBUS
 Solidez - Economía de consumo - Duración - Materiales de gran calidad - Desgaste mínimo
 Agencia exclusiva: **GARAJE CENTRAL - Teléf. 2639**
 Exposición: SALON AUTO CENTRAL.-Paseo de Pereda, 28. Teléfono 2829

GARAJE MONTANA

JESUS ORTIZ
 Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE
 Talleres Garaje y Oficinas: **CALLE FERNANDO, 2 - Teléfono 24-16**
SANTANDER

Compañía Trasatlántica Española

Vapores correos españoles

SERVICIOS REGULARES

Directo: **ESPAÑA-NEW YORK:** 6 expediciones al año.
 Rápido: **NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO:** 12 expediciones al año.
 Expres: **MEDITERRANEO A LA ARGENTINA:** 12 expediciones al año.
 Línea: **MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK:** 12 expediciones al año.
 Línea: **MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA:** 12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.
 ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 5.
 En Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.**
 PASEO DE PEREDA, NUMERO 36

Compañía del Pacífico

LÍNEA DE CUBA

PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON, PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO
 Vapor «ORCOMA», 18 de octubre de 1931.
 Motonave «REINA DEL PACIFICO» 13 noviembre 1931.
 Vapor «ORDUNA», 20 de diciembre de 1931.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga.
PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos los impuestos)
 Por vapor ORCOMA..... Ptas. 545,25
 Por los demás buques..... » 555,25

Dirigirse, para toda clase de informes, a sus Agentes en **SANTANDER:**
HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41.
 Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

Vapores Correos Españoles de la

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.
 Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):
 Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de octubre.
 Vapor «HABANA», el día 18 de noviembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos. Total, 555,25.
 Para VERACRUZ..... Ptas. 535, mas 13,50 de impuestos. Total, 548,50.

LÍNEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de noviembre saldrá de Barcelona el vapor «ARGENTINA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:
SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA
 Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurant.
 JULIAN GUTIERREZ
 CASA ESPECIALIZADA EN
 BANQUETES, LUNCHS y TES
 con servicio moderno del más refinado gusto.
 RESTAURANT RENOMBRADO
 Plato del día:
 Callos a la Española.

“ALFA” La máquina para coser y bordar sin competencia
 “ALFA” De fabricación netamente española
 “ALFA” Perfección, presencia y precio
 “ALFA” Enseña el bordado GRATIS
 “ALFA” Calderón, 1 SANTANDER
 “ALFA” Posada Herrera, 5 TORRELAVEGA

LA ITALIANA

7 ONDULACION PERMANENTE 7
 Cabeza completa y garantizada por 7
 NUEVE MESES

PESETAS		PESETAS
	Ondulación MARCEL	2,50
	Manicura	2,00
	Ondulación al agua con lavado de cabeza.....	2,50
	Corte del cabello	0,75
	Tintes	10,00
	Depilación de cejas sin dolor	1,50

San Francisco, 18, 1. **SANTANDER**

Una comodidad en los hogares

¡Los trajes de nuestros hijos limpios como nuevos en el acto....!

CEPILLOS Y ESENCIA ININFLAMABLE

Mutas

Pida prospecto explicativo: es de gran interés

CONCESIONARIO:
G. RODRIGUEZ PRIETO
 PUERTA LA SIERRA, 11 SANTANDER
 Algunas localidades libres para exclusiva.



Compagnie Generale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

RAPIDOS, A CUATRO HELLORS, para

HABANA Y VERACRUZ

En algunos viajes se efectuará la escala de GALVESTON (Estados Unidos).
 SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, EL 22 DE CADA MES

«MEXIQUE», el 22 de octubre.

«ESPAGNE», 22 de noviembre de 1931.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos)
 PARA HABANA PARA VERACRUZ

En el «CUBA»..... 555-25 ptas. 398-50 pta.
 En los demás buques de la Compañía... 545-25 ptas. 588-50 ptas.

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS A EL HAVRE (FRANCIA) Y A PLYMOUTH (INGLATERRA)

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 5 y 6 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interesa a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a sus consignatarios en Santander:

SEÑORES VIAL HIJOS.—Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10-58

BOLETIN DE PRENSA

"EL SOL"

Publica un interesante artículo del doctor Marañón, titulado "La sugestión del mito", relacionado con el problema religioso.

Dice que ahora pesa sobre los diputados un mito alucinante, parásito terrible de la psicología nacional, que ha chupado ríos de sangre, y de la energía moral y monetaria. Es el mito del "clericalismo-anticlericalismo", al cual se achaca gran parte de la razón de nuestro retraso. Esta lucha ha anemado y desgarrado tanto como las mayores catástrofes a nuestra patria. Y añade que entretanto en el mundo ha ido perdiendo toda su actualidad ese tipo de luchas inútiles y esterilizantes.

"Recordamos nuestros viajes, nuestros años de estancia y estudio en países extranjeros avanzados, anticatólicos algunos, escépticos; y se nos representa de nuevo aquella visión de tolerancia para todas las actividades religiosas, las Universidades y los Laboratorios funcionando bajo el signo de todas las confesiones, y servidos por todas las Ordenes religiosas: los hospitales protestantes con monjas católicas o los católicos donde conviven las asistencias religiosas con las laicas: todo ese panorama venturoso de respeto y de transigencia, que deja libre el alma para la despreocupación o para la más pura preocupación religiosa, ausentes ambas de las mentes españoles."

Luego dice que los españoles no somos así porque olvidamos la receta para lograr ese estado de perfección, y que se resume en una sola palabra: libertad.

El señor Marañón termina así su artículo, que ha sido muy comentado:

"Grande, enorme error, si el Parlamento obra bajo la sugestión del mito, y no en nombre de la razón y de la libertad. Lo dice quien ha sido más combatido por el clericalismo que todos los que hoy se agitan tanto; quien puede exhibir una colección, tal vez única en España, de apóstrofes y excomuniones, en los periódicos de la derecha, en propagandas y en sermones; quien ha visto repartirse alegremente por los conventos el dinero de su trabajo, robado por la Dictadura; quien no es—como tantos otros—liberal, después de haber sido monaguillo. Pero yo tengo también mis compromisos con la opinión, tan respetables como los de los agitadores que comprometieron en sus propagandas este postulado intangible de la libertad; yo la he predicado siempre con lealtad, y ahora la quiero, antes que para mí, para mis enemigos."

Banda municipal

Programa de las obras que ejecutará esta noche, desde las ocho, en el paseo de Pereda:

Primera parte.

- «Perico de Aranjuez», padosoble.—Camarero.
- «La reja», serenata.—Lacome.
- «Raymond», obertura.—Thomas.

Segunda parte.

- «Moraima», capricho.—Espinosa.
- «La alsaciana», selección.—Guerrero.
- «La calesera», canción.—Alonso.

CIUDADES DE ESPAÑA

Remosa es un inmenso ventanal desde donde se mira a Castilla. Las montañas levantan sus crestas cantábricas como si fuera una guía del caminante que aspira a sentir la emoción del paisaje. Luces del Norte, a ratos grises con sus nieblas vesperales que ponen un telón obscuro entre los bastidores de piedra y verdor, adorno de estos valles campurrianos.

Estamos junto a este ventanal mirando todo el panorama y esperando a que llegue el tren que sube las hoces de Bárcena de Pie de Concha como un asmático colosal.

Vamos a atravesar Castilla, como en otras oraciones. Siempre hay un poco de emoción en nuestro espíritu al pensar en el problema hondo de estos pueblos, en las vidas dolorosas de los pobres labrantes.

Subimos al tren que acaba de llegar. Mediodía. El convoy marcha veloz y atraviesa pueblos y pueblos como en una película. Nosotros vamos leyendo en un rincón del coche un libro místico de un ruso rebelde. Levantamos la mirada de vez en cuando para ver cuadros campesinos.

¡El campo!... ¡El campo!... Nos recuerda la injusticia de todos los Gobiernos con los trabajadores de las aldeas. El problema es de propiedad y de producción; de facilidades máximas y de protección constante. Es necesario regular, pulsar con ciencia, con responsabilidad el grave problema. Hay que atajarle y crear una nueva España que rompa los viejos moldes. Mientras no impere la justicia, mientras no se resuelvan de una manera racional las aspiraciones de los labradores, no puede haber paz interior. El Gobierno de la República ha de manejar con ese celo y ese sentido del deber de que ha dado pruebas, el caso de los campesinos españoles.

Vamos pensando en estas cosas de la agricultura, en la política de Costa y en las modernas orientaciones sociales. Regadíos, campos, producción; base de la vida nacional, afianzamiento del nuevo edificio social.

Llegamos a Medina del Campo, la estación internacional que recoge los viajeros cosmopolitas que han de recorrer las diversas rutas de Europa.

Unos minutos de parada. Luego seguimos de nuevo. Leemos a ratos y miramos también a ratos desde la ventanilla del coche.

El tren ha pasado rozando un pueblecito. En el zaguán de una casa, una mujer amamanta a un niño. Gran símbolo en medio de los campos, en mitad de un panorama sin fin.

Vamos acercándonos a Avila, la mística ciudad de las murallas que está saturada del ambiente de la Doctora Insigne.

Descendemos del tren y comenzamos pausadamente a ver la ciudad. Sin prisas, sin atropellos, sin ese loco afán de las grandes urbes. Aquí todo duerme en la almohada encantadora de la Historia, cercada por las murallas que tienen la fi-

A los periódicos y revistas de España y principalmente de América que reproducen los artículos de : : LA VOZ DE CANTABRIA : :

expresamos nuestra gratitud por el honor que nos dispensan, pero les rogamos que hagan constar al pie la procedencia de esos trabajos, todos los cuales son de nuestra exclusiva.

A VILA

gura de un hexágono regular y son modelos bellísimos de arquitectura. El río Adaja besa los bordos de la población murada y sigue luego, como una cinta de plata, rompiendo la monotonía adusta del paisaje.

Entramos en la catedral. Estilo románico y gótico. Abarca dos épocas. Miramos los altares de alabastro, los raros dibujos de algunos retablos, pero detenemos nuestros pasos ante la tumba del escritor Alonso de Madrigal "el Tostado", que fué obispo de Avila el año de 1450. Obra artística de Berruguete, que llama la atención del visitante.

También recordamos que en este mismo sitio, junto a este altar mayor, se hizo fuerte el obispo don Sancho contra los bandos que querían apoderarse del menor Alfonso XI.

Avila, de origen fenicio, ocupa un lugar preferente en los anales de España; tiene un hermoso fondo histórico que aun vive y señala una ruta indestructible: la Edad Media. Aquí ha quedado gigantesco el período, sin morir bajo los empujes de un modernismo arrollador. Avila sigue con su historia. Los turistas llegan a montones. Aun parece verse a Ximena Blázquez, la mujer valerosa que el año 1.110 dirigió la defensa de la ciudad contra los mahometanos. Página heroica sobre el área castellana. Pero por encima de todo está Teresa de Jesús. Dejó un fuerte perfume místico, un sentimiento imborrable de religiosidad que al encontrarnos en su misma casa, visitando, contemplando las viejas cosas de la Santa, notamos más, observamos con fervor aquel su admirable delirio de amor a Cristo.

El huertecito donde Teresa cuidaba de las flores es un rincón alegre, de verdor y de filosofía, una celda amada llena de fuertes prisiones del mundo y de las dulces meditaciones cristianas. Trozo de tierra cultivado por las blancas manos de la monjita ilustre. Parece una tumba abierta a la Eternidad.

Seguimos por entre las callejuelas, después de despedirnos de los frailes carmelitas que cantan sin cesar sus rezos y sus letanías, con lo mirada puesta en un más allá misterioso.

Vicente RAMOS

Unquera

Presentación del Coro Parayas

Según estaba anunciado, este Coro dio dos conciertos en el Teatro Cervantes de esta Villa.

Su actuación ha causado sorpresa, pues se creía a esta Coral parecida a otras similares, que por aquí han desfilado.

Sin perder el puro sabor regional, en cánticos y costumbres típicas, que cultivan a la perfección, ha extendido su radio de acción a las canciones más salientes de las demás regiones, destacándose entre las mismas algunas de obras de un mérito indiscutible, que interpreta el Coro de manera irreproachable.

Esta innovación en las características de un Coro como el Parayas, muy del agrado del público, así como su presentación elegantemente típica, distinta a las demás similares, es a nuestro juicio, juntamente con la perfecta sonoridad del conjunto de voces, la causa principal de los éxitos conseguidos por este Coro donde actúa.

El público premió con calurosas ovaciones la interpretación del programa, teniendo que repetir algunas obras y números folklóricos en los que sobresale la vistosisima y espectacular danza.—X. X.

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Se ha trasladado a Bilbao la señora de Ortega (don Jacobo).

Regresaron de Villaverde, donde han pasado una temporada, los señores de Ruiz Zorrilla (don Luis).

Terminado su veraneo en Quijas, regresó a Torrelavega don Alfonso de Orbe.

Para el día 4 del mes de noviembre próximo se ha concertado el enlace de la bella señorita Elena Benjumea y Puigerver, con el distinguido joven santanderino don Antonio Ortueta.

Regresó a Burgos el excelentísimo señor presidente de aquella Audiencia Territorial, a quien acompaña su distinguida esposa.

Regresó a Villaverde don Gregorio Mazariasa.

Hoy sale para Madrid y Barcelona el presidente del Círculo Mercantil, don Julián Hernández.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Víctor Serna.

ARANDUY (Sucesora) CONFECCIONES

PASEO DE PEREDA, 5

PRESENTA, además de su colección de invierno, un extenso y bonito surtido en PELETERIA, en donde encontrarán las señoras chaquetas y abrigos de piel a los precios más convenientes.

Una asamblea

Los transportes por carretera

Se nos ruega la inserción de esta nota:

"Vista la gravedad que el proyecto de ordenación de transportes por carretera que ha de ser presentado a las Cortes por el señor ministro de Fomento significa para la riqueza nacional, anoche se reunió en su domicilio social, Plaza de las Cortes, 3, triplicado, Madrid, la Junta directiva de la Federación oficial de propietarios de camiones de España, para tomar acuerdos que pudieran ilustrar al ministro de Fomento en las necesidades y deseos de dichos industriales.

Se acordó dirigirse a todos los propietarios de camiones de España para que expongan a esta Federación cuantas ideas puedan cristalizar en enmiendas cuya discusión en el Congreso tiendan al mejoramiento del proyecto de ley y no asfixie este medio de comunicación que ha puesto en explotación parte de las riquezas que atesora nuestro país.

Se acordó una vez más, puestos en contacto con todos los transportistas de España, celebrar una Asamblea en Madrid en la primera decena de noviembre con objeto de presentar al ministro de Fomento las enmiendas que a los interesados les sugiese su proyecto de decreto."